



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE VILLA
MARIA DEL TRIUNFO, 2021

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

LILA JAZMÍN QUISPE HUAÑEC (0000-0002-2992-7024)

ASESOR

MAG. GUISELLA VANESSA MENDOZA CHÁVEZ (ORCID: 0000-0001-5883-9712)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

VIOLENCIA Y ADICCIONES

LINEA DE ACCIÓN RSU

SALUD Y BIENESTAR

LIMA, PERÚ, DICIEMBRE DE 2022



CC BY-NC-ND

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Referencia bibliográfica

Quispe Huañec, L. J. (2024). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Lila Jazmín Quispe Huañec
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71020952
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-2992-7024
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Guissela Vanessa Mendoza Chávez.
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42731773
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5883-9712
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Silvana Graciela Varela Guevara.
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	47283514
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Diego Ismael Valencia Pecho.
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	46196305
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Max Hamilton Chauca Calvo.
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08035455
Datos de la investigación	
Título de la investigación	Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, 2021
Línea de investigación Institucional	Persona, sociedad, empresa y estado.
Línea de investigación del Programa	Violencia y adicciones.
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: la DRA. SILVANA GRACIELA VARELA GUEVARA como presidenta, el MG. DIEGO ISMAEL VALENCIA PECHO como secretario y el MG. MAX HAMILTON CHAUCA CALVO como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE
VILLA MARIA DEL TRIUNFO, 2021

Presentado por la bachiller:

LILA JAZMÍN QUISPE HUAÑEC

Para obtener el **Título Profesional Licenciada en Psicología**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de **Aprobado-Bueno** con una calificación de **CATORCE (14)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 10 de diciembre del 2022.



PRESIDENTA
DRA SILVANA GRACIELA
VARELA GUEVARA



SECRETARIO
MG. DIEGO ISMAEL
VALENCIA PECHO



VOCAL
MG. MAX HAMILTON
CHAUCA CALVO

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

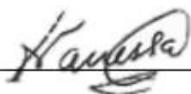
Yo Guissela Vanessa Mendoza Chávez docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesora de la tesis titulada:

Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa Maria Del Triunfo, 2021

De la bachiller Lila Jazmín Quispe Huañec, certifico que la tesis tiene un índice de similitud de 19% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

La suscrita revisó y analizó dicho reporte a lo que concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 08 de julio del 2024.



Guissela Vanessa Mendoza Chávez

DNI: 42731773

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre, por su incondicional apoyo y por el soporte brindado en esta etapa, a mi hija por su comprensión y paciencia, siendo mi mayor motivación para el alcance de mis objetivos. A mi hermana que día a día me ayuda para la culminación de mis metas.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, que me brinda los conocimientos, salud y fortaleza necesaria para afrontar las dificultades que se me van presentando en mi día a día y poder continuar con la búsqueda y cumplimiento de mis metas.

A mi familia, por impulsarme en cada una de las etapas de mi vida brindándome la motivación necesaria y su incondicional apoyo ante determinadas dificultades.

A mis docentes, por guiarme mediante el desarrollo de sus clases y por brindarme la experiencia requerida para enfrentarme a mi etapa profesional, así mismo por brindarme los conocimientos que fueron necesarios para el desarrollo de este proyecto y también para convertirlo en una realidad.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
ÍNDICE.....	4
LISTA DE TABLAS.....	5
LISTA DE FIGURAS.....	6
RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
RESUMO.....	9
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. METODOLOGÍA.....	50
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	51
2.2. Población, muestra y muestreo.....	51
2.3. Hipótesis.....	51
2.4. Variables y operacionalización.....	52
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	54
2.6. Procedimientos.....	63
2.7. Análisis de datos.....	63
2.8. Aspectos éticos.....	64
III. RESULTADOS.....	66
IV. DISCUSIÓN.....	74
V. CONCLUSIONES.....	83
VI. RECOMENDACIONES.....	86
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1 Matriz de operacionalización de la variable violencia familiar
- Tabla 2 Matriz de operacionalización de la variable dependencia emocional
- Tabla 3 Prueba de KMO y prueba de esfericidad de Barlett para la Escala de Violencia Familiar
- Tabla 4 Matriz de estructura factorial de la escala de Violencia Intrafamiliar
- Tabla 5 Estadísticas de confiabilidad de violencia intrafamiliar y sus dimensiones
- Tabla 6 Prueba de KMO y prueba de esfericidad de Barlett para la Escala de Dependencia Emocional
- Tabla 7 Matriz de estructura factorial de la escala de Dependencia Emocional
- Tabla 8 Estadísticas de confiabilidad de dependencia emocional y sus dimensiones
- Tabla 9 Prueba de normalidad de violencia familiar y dependencia emocional
- Tabla 10 Niveles de Violencia Familiar
- Tabla 11 Niveles de dependencia emocional
- Tabla 12 Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional
- Tabla 13 Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional, según la edad
- Tabla 14 Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional, según el grado de instrucción
- Tabla 15 Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional, según la ocupación
- Tabla 16 Correlación de violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Fases de la dependencia emocional.
- Figura 2 Concepción de la Dependencia emocional Anicama
- Figura 3 Niveles de expresión de la conducta

**VIOLENCIA FAMILIAR Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES DE VILLA
MARIA DEL TRIUNFO, 2021**

**LILA JAZMÍN QUISPE HUAÑEC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo. La muestra estuvo conformada por 252 mujeres entre los 18 a 60 años. Se trató de un estudio cuantitativo descriptivo, con diseño no experimental y correlacional. Para la recolección de datos, se utilizó la Escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4 (Julio Jaramillo et. Al. 2014) y la Escala de Dependencia Emocional ACCA (Anicama et al., 2013). La conclusión principal muestra que se halló una relación altamente significativa ($p < .001$) con una relación de tipo directa, identificándose con un grado de correlación medio ($\rho = .664$), en cuanto al tamaño del efecto se evidencia que es de magnitud moderada. Es decir, a mayor violencia familiar, mayor es la dependencia emocional y viceversa. Además, al correlacionar las dimensiones de dependencia y la violencia familiar, resultó que las dimensiones expresiones límite, ansiedad por la separación, búsqueda de atención y aceptación, apego a la seguridad o protección, percepción de su autoeficacia, y deseabilidad social, que son tipo directa y con un grado de correlación débil a excepción de las dimensiones percepción de su autoeficacia y deseabilidad social, los cuales presentan un grado de correlación moderado, así mismo se observa un tamaño del efecto pequeño y mediano.

Palabras clave: violencia familiar, dependencia emocional, dimensiones expresiones

**FAMILY VIOLENCE AND EMOTIONAL DEPENDENCE IN WOMEN FROM VILLA
MARÍA DEL TRIUNFO, 2021**

**LILA JAZMÍN QUISPE HUAÑEC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between family violence and emotional dependence in women from the Villa María del Triunfo district. The sample consisted of 252 women between the ages of 18 and 60. It was a descriptive quantitative study, with a non-experimental and correlational design. For data collection, the Intrafamily Violence Scale VIFJ4 (Julio Jaramillo et. Al. 2014) and the ACCA Emotional Dependence Scale (Anicama et al., 2013) were used. The main conclusion shows that a highly significant relationship ($p < .001$) was found with a direct type relationship, identifying it with a medium degree of correlation ($\rho = .664$), in terms of effect size it is evidenced that it is of magnitude moderate. In other words, the greater the family violence, the greater the emotional dependence and vice versa. In addition, when correlating the dimensions of dependency and family violence, it turned out that the dimensions of borderline expressions, separation anxiety, seeking care and acceptance, attachment to safety or protection, perception of self-efficacy, and social desirability, which are typical direct and with a weak degree of correlation except for the dimensions perception of their self-efficacy and social desirability, which present a moderate degree of correlation, as well as a small and medium size of the effect.

Keywords: family violence, emotional dependence, dimensions expressions

**VIOLÊNCIA FAMILIAR E DEPENDÊNCIA EMOCIONAL EM MULHERES DE
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 2021**

**LILA JAZMIN QUISPE HUAÑEC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ**

RESUMO

O objetivo geral desta pesquisa foi determinar a relação entre a violência familiar e a dependência emocional em mulheres do bairro Villa María del Triunfo. A amostra foi composta por 252 mulheres entre 18 e 60 anos. Tratou-se de um estudo quantitativo descritivo, com desenho não experimental e correlacional. Para a coleta de dados, foram utilizadas a Escala de Violência Intrafamiliar VIFJ4 (Julio Jaramillo et. Al. 2014) e a Escala de Dependência Emocional ACCA (Anicama et al., 2013). A principal conclusão mostra que foi encontrada uma relação altamente significativa ($p < 0,001$) com uma relação do tipo direta, identificando-a com um grau de correlação médio ($\rho = 0,664$), quanto ao tamanho do efeito evidencia-se que é de moderado magnitude. Ou seja, quanto maior a violência familiar, maior a dependência emocional e vice-versa. Além disso, ao correlacionar as dimensões dependência e violência intrafamiliar, constatou-se que as dimensões expressão limítrofe, ansiedade de separação, busca de atenção e aceitação, apego à segurança ou proteção, percepção de autoeficácia e desejabilidade social, que são tipicamente diretas e com grau de correlação fraco, exceto para as dimensões de percepção de autoeficácia e desejabilidade social, que apresentam grau de correlação moderado, bem como tamanhos de efeito pequenos e médios.

Palavras-chave: violência familiar, dependência emocional, expressões de dimensões

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación comenzó con la indagación de tener conocimiento acerca de la relación que existe entre la violencia familiar (VF) y dependencia emocional (DE) en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo, con el fin de revelar las razones por las que estas se mantienen dentro de relaciones violentas, debido a que esta problemática viene perjudicando a muchas mujeres alrededor del mundo, en donde nuestro país es uno de los principales protagonistas de la violencia contra las mujeres, ellas toleran silenciosamente estos comportamientos y viven una vida de absoluto dolor, humillación y calumnias hacia ellas.

La violencia familiar conduce a la creación de relaciones poco saludables e inconstantes, y su desempeño continuo conduce a la adaptación de la víctima al contexto violento, lo que afecta el nivel psicológico, financiero, sexual y físico de la víctima. En los últimos años la dependencia emocional ha tomado mayor fuerza e importancia lo que puede manifestar las conductas de maltrato y sumisión dentro del hogar; la necesidad de carácter afectivo que siente una persona hacia su pareja en un nivel intenso a lo largo de sus diferentes relaciones es la dependencia emocional, lo que conlleva a la persona dependiente a ser una persona dócil, sumisa, otorgándole todo el poder de autoridad y dominancia a su pareja (Castelló, 2005).

Actualmente el número de casos de violencia doméstica en nuestro país va en aumento, evidenciando un número preocupante de casos de violencia doméstica registrados. A pesar de eso, todavía son bastantes las mujeres que no se atreven a denunciar a sus agresores, se apartan de sus parejas y mantienen la relación, incluso cuando eso significa poner en peligro sus vidas. La DE puede explicar por qué las personas prefieren mantener relaciones violentas, porque las personas dependientes creen que no tienen los recursos necesarios para dejar la relación y seguir excluyendo

la vida de su pareja; reprimen y defienden el comportamiento agresivo, y culpan a la ira de su pareja, para evitar el abandono, la ruptura y la soledad (Aiquipa, 2015).

Según Castelló (2005), la DE es el cimiento para que una pueda ser víctima de violencia en el interior del domicilio. Por ello, es importante hallar si existe una asociación entre la dependencia emocional y violencia familiar, debido a que es preocupante que las mujeres se queden en sus hogares al lado de sus agresores y rechacen una posible separación porque piensan que la pareja es una idea irrazonable, protegen su comportamiento agresivo, piensan que esta agresión significa corregir y promover la continuidad del abuso. Por lo anteriormente mencionado la presente investigación está compuesta por:

En el Capítulo I, se presentó el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación de la investigación; asimismo, se describió el marco teórico y conceptual: los antecedentes de la investigación y las bases teóricas del tema de violencia familiar y dependencia emocional y violencia intrafamiliar. En el Capítulo II, se presentó la metodología de la investigación, donde se describe el tipo y diseño de la investigación, la población, muestra, unidad de análisis y la descripción de los instrumentos utilizados. En el Capítulo III, presentamos los resultados que se han obtenido en la investigación, los cuales están expresados en tablas, según el análisis estadístico realizado. En el Capítulo IV, V y VI, se presentó la discusión de los resultados, las conclusiones de la investigación y sus recomendaciones.

Conforme a Fomento de Vida (Fovida, 2020) ha sido evidente que el desarrollo de la violencia se da en todos los niveles de la sociedad, pero ha sido mucho más notorio en los estratos bajos de la sociedad ya que en los estratos altos, la violencia es silenciada. La violencia familiar (VF) abarca 3 principales tipos de violencia: psicológica, física y sexual trayendo consigo daño a la integridad emocional y física

del ser humano. Así mismo se mencionó que uno de los distritos más violentos e inseguros es Villa María del Triunfo (VMT) que se encuentra en la ciudad de Lima, en el cual las mujeres padecen de violencia dentro de su contexto familiar pero existen casos en donde no se atreven a denunciar o hablar acerca de lo que está aconteciendo dentro de su hogar y es donde entra a tallar lo que es dependencia emocional (DE) que explicaría el comportamiento de estas mujeres que prefieren callar, justificar las agresiones, no denunciar o cancelar las denuncias, retomando su relación con el agresor confiando en que este cambiara o mejorará y en el peor de los casos comenzando una relación nueva con características similares a la relación anterior (Amaya, 2020).

Se ha visto reflejado con la nueva información otorgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) que el maltrato hacia la mujer sigue siendo una complicación catastrófica y que lastimosamente se está dando en edades más tempranas; se aproxima que 736 millones de mujeres que es equivalente a 1 de cada 3, sufren de maltrato sexual y físico ejercida por su pareja. La ONU (2021) hace mención que debido al confinamiento por el COVID 19, las cifras en cuanto a violencia contra la mujer han ido incrementando, ya que esta pandemia ha expuesto más a las mujeres, frente a comportamientos violentos y aunque en muchos países se haya registrado un aumento en las denuncias hacia la pareja, no se puede determinar el verdadero impacto de la pandemia, hasta que se pueda realizar nuevamente las encuestas, a nivel mundial el 38% de feminicidios son realizados por su pareja, en donde el 6% refiere haber padecido agresiones sexuales por personas ajenas a su pareja; la violencia impresiona significativamente a la mujer en diferentes áreas, como su salud mental, física, sexual y reproductiva y en muchos casos puede aumentar la probabilidad de contraer el SIDA o VIH y distintos malestares de transferencia sexual.

Acorde a lo expuesto por el Banco Mundial (2020) hace mención que 155 países al menos han implementado normas acerca de la violencia familiar y 140 países, cuentan con la legislación acerca del acoso sexual que ocurre en los centros laborales. A pesar de esta implementación de leyes, esto no significa que se cumplan o se concuerden a las normas muchos menos que se apliquen o que se hagan cumplir.

La OMS (2021) menciona que la dependencia emocional abre paso a la violencia contra la mujer y al maltrato psicológico que afecta aproximadamente al 60% de las mujeres. El Instituto Andaluz de Sexología y Psicología (2018) menciona que, dentro de su V Jornada de Actualización en sexología clínica, refiere que, del siglo XXI, la nueva esclavitud dependencia emocional; así mismo señala que en España el 49.3% de las personas atendidas padecen dependencia emocional y en su nivel severo, el 8.6%, dándose con más recurrencia en mujeres. La situación demuestra una prevalencia del 24.6% en individuos jóvenes que sus años fluctúan entre los 16 a 31, el cual refleja que un 74.8% son del sexo femenino y el 25.2% corresponde al sexo masculino.

La entidad de la Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe (Cepal, 2022) ha evidenciado su preocupación debido a la preeminencia del maltrato basado en el género dirigido a mujeres y niñas en las regiones, ya que se refleja las altas tasas observadas de asesinatos de mujeres. Así mismo, se evidencian datos informados al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG, 2019) en donde hallaron en 24 países, 4.640 casos de feminicidio, 18 en América latina y 6 caribeños. Según las encuestas realizadas a nivel nacional por el INEI (2020) evidencia que algunos países de la región, específicamente seis, el 60% y el 76% de mujeres (aproximadamente dos tercios) han padecido violencia de género

en diferentes ámbitos de su existencia. Además, una mujer de cada tres ha sufrido agresión psicológica, sexual y/o físico provenientes de un agresor que fue, o es su pareja, lo cual inclina a la mujer a correr el riesgo de una violencia mortal.

Latinoamérica y el Caribe vienen enfrentando un gran desafío que es la violencia contra las mujeres, en el 2016 se registraron 1831 mujeres muertas alertó el nuevo informe realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ONU Mujeres, frente a 1661 muertes en el 2015. Así mismo la directora regional Adjunta de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, manifiesta que las tasas de homicidios en mujeres en esos lugares son las más elevadas a nivel mundial, además se señala que el 29,8% de mujeres han sufrido maltratos provenientes de su pareja y el 10,7% ha padecido de maltrato sexual encontrándose incluso no estando dentro de una relación de pareja.

A nivel latinoamericano, se muestran índices elevados de dependencia emocional, en donde autores como Lemos et al. (2012) evidenciaron prevalencias encima del 24.6% en estudiantes de Colombia, en donde notoriamente las mujeres son las que tienen más tendencia este tipo de dependencia teniendo una prevalencia del 74.6%. En Bolivia, Villegas y Sánchez (2020) elaboró una investigación en 43 mujeres que habrían denunciado a sus parejas en los Servicios Legales e Integrales de la Paz, donde se evidencia que las usuarias denunciantes presentan una alta dependencia emocional. Por otro lado, en Ecuador, Pérez (2011) elaboró un estudio en féminas que son dependientes emocionales entre los 25 y 50 años y que formaban parte de una relación de pareja, hallando que un 75% evidenciaba altos indicadores de dependencia emocional.

En Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) evidencia que, de cada 100 féminas, 63 de ellas sufrieron violencia familiar. En el

Perú el 62.2% de las féminas cuyas edades vacilan entre los 15 y 49 años fueron víctimas de violencia familiar provenientes del compañero o esposo, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2018). Con base a los resultados, de acuerdo con el prototipo de violencia producida por el compañero o la pareja, el 30.7% de las féminas que han padecido de violencia física o corporal, el 58.9% de violencia psicológica o psíquica y el 6.8% violencia sexual. Además, en el primer semestre del 2019, el 57.8% de las féminas que han convivido, han padecido violencia familiar ejercida por su pareja o compañero y en el último año el 9.8% fue víctima de violencia física o sexual ejecutado por su compañero o esposo. Apurímac es el departamento que reportó mayor proporción de VF en las mujeres. Según la ENDES en el 2018 evidenció que de cada 100 mujeres maltratadas 37 buscaron apoyo en su madre. Así mismo el 28.9% de las mujeres maltratadas físicamente busco alguna institución que pueda brindarle apoyo, tales como comisarías, defensoría municipal, fiscalías y juzgados, mientras que el 71,1 por ciento prefirió callar.

En Perú, el Instituto Noguchi (2019) señala que, normalmente las mujeres se sienten más dependientes emocionalmente incluso causando en ellas intentos de suicidio por miedo a la separación o el miedo a quedarse solas y esto se debe al estilo de crianza y su influencia cultural, donde se sostiene que la mujer no ha sido criada para ser independiente sino sumisas y sometidas. Así mismo el Instituto Peruano de Psicoterapia afirma que la dependencia emocional mayormente impresiona al sexo femenino en un 75% a comparación que los varones.

Para Vera y Alay (2021) la violencia familiar es toda conducta de agresión que acontece dentro del hogar, que incluye, el maltrato o abuso infantil, la violencia contra el hombre y violencia contra la mujer que según los datos expuestos es una

problemática que aqueja no solo a nivel nacional sino a todo el mundo, las estadísticas reflejan que existe la necesidad de mejorar las leyes que promocionen y brinden protección a la mujer. A causa de la coyuntura que está atravesando todas las personas a nivel mundial, a causa de la pandemia por el Covid-19, FOVIDA (2020) ha expuesto datos en donde evidencia el incremento de casos de violencia y cumpliendo con las restricciones establecidas por el Estado, estos actos violentos han ido aconteciendo dentro del hogar, causando daños físicos y emocionales en las víctimas y, según el Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, el distrito de Villa María del Triunfo ocupa el cuarto lugar en lo que es violencia de género a nivel nacional.

Se ha hecho evidente que, gracias a las cifras estadísticas expuestas anteriormente, ayudan a evidenciar que las mujeres siguen sufriendo violencia familiar, sin embargo, se ha ido observando también que las víctimas siguen manteniendo una relación con sus agresores, lo cual está estrechamente asociado a la dependencia emocional. Lo cual nos conlleva a realizar la siguiente pregunta; ¿Cuál es la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, 2021?

Este estudio de investigación contribuirá con aporte teórico a las investigaciones ya realizadas con las mismas variables, pero en diferente población. Así mismo esta información servirá como referencia para otros investigadores que busquen ampliar los conocimientos relacionados a las características de la población escogida y además es de gran contribución al área social y clínica ya que guarda pertinencia con el tema de la investigación. Esta investigación se utilizará como propuesta para posibles investigaciones que surgirán posteriormente en relación con las variables expuestas debido a la problemática actual en donde se podrá

implementar talleres o programas para la mejoramiento de la población en donde obteniendo los resultados se demostrara que la violencia familiar y la dependencia emocional vienen a ser variables que actualmente están afectando con mayor prevalencia a las mujeres debido a su rol de género que ejerce en su contexto familiar. La investigación tiene pertenencia de tipo metodológica, esto se debe a que se examinaron las pertenencias psicométricas de la Escala de Violencia Familiar (VIFJ4) y la Escala de Dependencia Emocional (ACCA) en mujeres de Villa María del Triunfo, contribuyendo a mostrar la confiabilidad y validez de ambas escalas aplicadas.

Así mismo, se propuso como objetivo general: determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo. Como objetivos específicos se propusieron: a) describir el nivel de violencia familiar en mujeres de VMT; b) describir el nivel de dependencia emocional en mujeres de VMT; c) determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de VMT, según la edad; d) determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de VMT, según el grado de instrucción; e) determinar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de VMT, según la ocupación; f) determinar la relación entre violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de VMT.

Cabe resaltar que la principal limitación en el presente trabajo de investigación es el acceso a la población, debido a la coyuntura nacional relacionada a la pandemia de Covid – 19, por lo cual los permisos necesarios se basaron en efectuar estrictamente el protocolo de bioseguridad. Así mismo, la disponibilidad de los informantes para poder participar en el trabajo de investigación dificultará la recopilación de datos y los resultados no podrán ser generalizados.

Se describe a continuación los antecedentes internacionales y nacionales que

se tomaron como referencia para analizar y realizar esta investigación: Mamani (2020) estableció el nivel de relación entre las variables dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en féminas que han sido víctimas de violencia que asisten a los Servicios Legales e Integrales (SLIMs) de San Antonio y Tiahuanacu – La Paz. La muestra ha estado conformada por 43 mujeres denunciantes en SLIM. Se dio uso del Cuestionario de Dependencia Emocional de Mariantonia Lemos Hoyos y Nora Helena Londoño Arredondo (2006) y el Inventario de Estrategias de Afrontamiento de Kigal Tobin y Holroyd, (1989), adaptado por Cano et al. (2007). En cuanto a los resultados se obtuvo relación negativa, de tipo alta ($r = -.775$), lo mismo en el SLIM ($r = -.754$). Concluyó que se halló una relación entre la dependencia emocional y las estrategias de afrontamiento.

Viteri (2020) halló la correlación asociando los niveles existentes entre dependencia emocional y autoestima en féminas que han padecido de violencia provenientes de su pareja y que concurren al Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer. La muestra de la investigación se constituyó de 50 mujeres que han sufrido violencia de pareja. Para la recopilación de datos el autor empleó el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y la Escala de Autoestima de Rosenberg. Se demostró según los resultados que, del total de la población, la mitad evidencian tener un nivel de autoestima bajo y un nivel de DE elevado, así mismo, la necesidad de acceso a la pareja y la sumisión – subordinación son los factores de dependencia emocional más presentes, así mismo se encontró una relación significativamente alta ($p = ,000$) entre los niveles de cada variable de la investigación.

Valencia (2019) determinó la relación existente entre regulación y dependencia emocional en féminas que han sufrido de violencia familiar atendidas en las comisarías de familia de Rionegro – Antioquia. El estudio fue de tipo transversal no

experimental, en una muestra de 50 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Los instrumentos aplicados fueron el Trait Meta – Mood Scale (TMMS) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño. Con base a los resultados se halla que hay una correlación negativa y significativa entre ambas variables ($\rho = -.245$; $p < .05$), modificación de planes ($\rho = -.273$; $p < .05$), expresión límite ($\rho = -.234$; $p < .05$) y búsqueda de atención ($\rho = -.176$, $p < .05$), la relación con la dimensión temor a la soledad se expuso altamente significativa pero negativa y por último la relación entre expresión de afecto y regulación emocional se encuentra en un nivel moderado.

Hoseinzei (2017) identificó la relación entre violencia contra la mujer y autoestima en mujeres de Teherán, Turquía. La muestra consistió en 100 mujeres casadas entre 20 a 60 años. Se dio uso del cuestionario de Asayesh y Golpasha y se trabajó con las dimensiones de violencia contra la mujer y el cuestionario de autoestima de Eysenck adaptada en Irán. Mediante los resultados se halló que las personas que presentan un bajo nivel de autoestima son más tendenciosas a padecer violencia y agresión, así mismo se evidencia que existe una relación negativa y significativa entre la autoestima y la violencia.

Pinto (2017) evaluó la relación entre dependencia emocional y autoestima en mujeres que se encuentran en una relación de pareja unida, así mismo que sean usuarias del Centro de Psicología Cognitivo Comportamental de Bolivia. Se empleó para la muestra 12 mujeres entre 25 a 45 años que asistieron a terapia de pareja y que tenían como diagnóstico una baja autoestima. Se usó el Test de Dependencia Emocional de Castelló y el Inventario de Autoestima de Coopersmith. Se halló relación muy significativa y que a mayor DE se presentará una disminución de la autoestima en mujeres.

Chumbe y Tica (2021) determinó la relación entre las variables DE y

autoestima en mujeres que han sufrido de violencia que habitan en el distrito de Comas. Para la muestra se consideró a 125 mujeres mayores de 18 años y se encuentren dentro de una relación de pareja o la hayan tenido. Los instrumentos empleados para la obtención de datos fueron el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) y el Inventario de Autoestima de Coopersmith. Según los resultados expuestos se demuestra que hay entre las variables una correlación significativa inversa alta, así mismo se aprecia que la DE se relaciona negativa y significativamente con las dimensiones de la variable autoestima.

Mena (2020) desarrolló un trabajo de investigación de tipo no experimental con el fin de analizar la relación entre dependencia emocional y violencia en mujeres de Huaraz. Con una muestra de 105 mujeres cuyas edades oscilan entre los 18 y 60 años y que a su vez estuviesen en una relación de pareja. Para la obtención de datos se empleó el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño y el instrumento Index of Spouse Abuse (Cuestionario de índice de violencia). Con base a los resultados hallados se determinó que, si hay una relación significativa entre ambas variables, lo que señala que a mayor dependencia emocional mayor padecimiento de violencia dentro de una relación de pareja.

Concha (2020) buscó establecer la correlación entre la variable dependencia emocional y la variable modos de afrontamiento al estrés en mujeres que han sufrido agresión por parte de su pareja. La investigación estuvo compuesta por 215 féminas pertenecientes a un programa nacional en Chimbote. Se empleó el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño y el Cuestionario de Modos de Afrontamiento al Estrés creado por Carver, Scheier y Weintraub. En cuanto a los resultados indicaron que no hay una relación significativa entre las variables de la investigación ($p > .05$).

Correa y Cortegana (2018) establecieron la relación entre DE y VF en madres de un colegio de Porcón Bajo en Cajamarca. Para la muestra se requirió de 92 madres cuyas edades están entre los 18 a 35 años. Aplicaron el Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño (2006) y la Escala de Medición de Violencia Intrafamiliar (VIF14) de Jaramillo (2014). Sus resultados comprobaron que, existe una correlación alta, positiva y significativa entre ambas variables, se utilizó la prueba de Pearson, ya que criterio de normalidad lo cumplen ambas variables, en donde se obtuvo ($r=.685$; $p=.000$).

Palma (2017) estableció la relación entre clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector Collique en Comas. Las participantes de la investigación estuvieron compuestas por 100 mujeres, madres de familia de infantes que fueron atendidas por el Programa Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF). Se empleó la Escala de Clima Social en Familia (FES) y el Inventario de Dependencia Emocional (IDE). Los resultados demuestran que existe una relación de forma inversa y significativa entre ambas variables ($\rho = -0.30$; $p < .05$).

Para la primera variable de investigación, como refiere la OMS (2003) la violencia es la acción deliberada de dominio o de impulso física como una forma de amenaza o de la propia conducta, ya sea contra uno mismo, los demás o en colectivo, porque tiene el propósito de causar daño o incluso la muerte, así como daño psicológico, carencias o perturbaciones en la salud. Así mismo Vidal (2008) indica que la violencia es la vulneración a la moralidad de un ser humano, que se lleva a cabo mediante la fuerza física o la propia amenaza de esta, también se refiere a las acciones realizadas contra una persona desarmada y sin protección alguna. La violencia contra la mujer se define como cualquier intención basada en el maltrato y abuso que se ejerce contra ellas, cuyo fin es causar daño, perjuicio o sufrimiento

físico, sexual o psicológico a la mujer, así como intimidar y restringir la libertad o conducta privada o amenazante en la vida pública (Declaración de las Naciones Unidas – UNICEF, 2000).

El modelo ecológico, es el punto de partida del modelo ecológico es asumir que el desarrollo humano depende de la adaptación gradual y la socialización recíproca entre los sujetos, así como de las características dinámicas del entorno conductual del individuo. Esta adaptación es el resultado de un proceso continuo en el que influye la interacción entre los diferentes entornos en los que viven los individuos y el entorno que los contiene (Pérez, 2002). El modelo describe de 4 niveles de análisis según Bronfenbrenner (1987): *a) Ontosistema*: Tiene que ver con las propias características del individuo, que pueden ser como el de la víctima, el agresor o cualquier otro familiar; *b) Microsistema*: Se refiere a la relación interpersonal más cercana a la persona, como una familiar, victimario o un grupo de amigos que puedan revelar una relación violenta; *c) Exosistema*: Incluye grupos sociales intermedios, que se refieren al entorno social directo, que vendría a ser la familia y que afecta directamente al individuo, así como su lugar de trabajo y las relaciones interpersonales; *d) Macrosistema*: Implica la cultura y el entorno comunitario que acoge una sociedad como si le perteneciera, así como las costumbres, ética, creencias y formas de vida que promueve su entorno social.

La violencia en base a la teoría del aprendizaje social, esta teoría psicológica interpreta la VF como la manera en que interactúan los padres e hijos (Bandura, 1987), de esta forma, este método niega que el inicio y base genética de la agresión humana sean las características innatas del carácter personal, y traspone la iniciación de la violencia hacia el aprendizaje social que se da con la interrelación de las relaciones interpersonales, que vendría a ser el entorno familiar. Por otra parte, las

personas llevan muchos años escuchando que las conductas se aprenden, y que son adquiridas porque vemos estas conductas en el entorno en el que nos relacionamos con la escuela, la familia, los amigos y otras personas (Cerezo, 2006).

Así mismo Bandura y Walters (1974) refiere que, si la persona ha sido constantemente expuesta desde su infancia a modelos violentos o agresivos, la persona es propensa a adoptar actitudes violentas hacia sus pares mediante el aprendizaje y que podrían ir incrementando con el pasar del tiempo. Así como lo esboza Bronfenbrenner (2002) el cual explica que las creencias culturales son influyentes, debido a que, si existe un modelo de comportamiento violento, se adoptan comportamientos violentos y eso se da a nivel de macrosistema.

Por tanto, cabe mencionar que cuando los miembros son sometidos a distintas formas de violencia, ya sea psicológica o física, se puede inferir que este tipo de violencia en el ámbito familiar se debe a que tantos hombres como mujeres han experimentado los mismos eventos violentos en su niñez, observando golpes o insultos entre sus progenitores o dirigido hacia ellos mismos, repitiendo nuevamente el ciclo de violencia (Pereira, 2017).

Para Walker (1979. citado por Jaramillo et al., 2014) encontró a través de investigaciones de mujeres que han sido violentadas, que el ciclo de la violencia suele ocurrir, lo que puede entenderse como un proceso de etapas repetidas: a) acumulación de tensión, esta fase se caracteriza por los cambios inesperados por parte del atacante, que exhiben una leve violencia verbal hasta que alcanza un nivel máximo de tensión. Las víctimas en su intento de tranquilizar el suceso acatarán y minimizarán el conflicto. Durante esta fase, la mujer siente que es su responsabilidad los incidentes de enojo de su cónyuge. Se manifestará tolerante y complaciente para garantizar la “seguridad”, hasta animará a sus hijos a obedecer y acatar. No obstante,

el agresor estalla violentamente, impulsado por el control que ejerce sobre su pareja y su estado de sumisión, y la mujer se siente culpable por pensar que no hizo lo correcto para mantener la calma por ende la mujer piensa que ella originó la rabia e ira de su pareja.

b) descarga aguda de la violencia, los hechos acontecidos en la anterior fase, en esta se convierten en una agresión, no solo oral, ya que también incluye agresiones físicas como bofetadas, puñetazos, magulladuras, cortes e incluso heridas muy graves que pueden conducir al fallecimiento, debido a estos sucesos la mujer se encuentra atemorizada, humillada, asustada, desvalorizada, mientras que hombre expresa toda su rigidez almacenada evidenciando su poder sobre ella.

Luego de haber ocurrido el acto de violencia, suele haber una etapa de tranquilidad y el agresor se muestra cordial hasta incluso se arrepiente llamada reconciliación o luna de miel, donde busca una forma de compensar lo sucedido y para que su víctima lo disculpe, no negara haber violentado a su pareja, pero la culpara por el hecho ocurrido, o buscará culpar a los elementos exteriores como el cansancio, alcohol, estrés o que ha tenido un pésimo día, dando su palabra de que ese suceso no volverá a ocurrir.

La violencia familiar se refiere a todo acto o negligencia que produzca daño psicológico o corporal, agresión sin golpe, incluidas amenazas o imposición grave y/o repetidas, también incluye a la violencia sexual que ocurre entre: excónyuges, cónyuges, cohabitantes o parientes con grado de consanguinidad, los cuales viven en la misma casa y han concebido hijos, independientemente que no vivan juntos o si, al instante que se produjo la violencia (OMS, 2003).

El Ministerio de Salud (Minsa, 2011) concretó que es toda acción u omisión que ocurre en el ámbito familiar debido a la interacción y la relación existente entre los

miembros, lo cual evidencia un abuso de poder. De igual forma, se mencionaba que es multicausal, el maltrato que se produce en el entorno familiar debido a diferentes factores como el individual, familiar, social y cultural, los cuales se basan en valores, conceptos y actitudes que posibilitan que estas conductas lleguen a ocurrir. La violencia familiar para De la Torre (2013) se entiende como una expresión de desigualdad de poderes que se da entre los miembros de la familia, que contiene todas las particularidades de maltrato (psicológico, físico, negligencia, sexual) realizados en el ambiente donde se encuentra la familia. Debido a este caso la violencia puede tener dirección e intencionalidad, dirigiéndose a la víctima con el propósito de dominar, imponer y someter las decisiones e intereses del maltratador. Para Mamarían (2007) conceptualiza a la violencia familiar como acciones desmedidas ocurridas dentro del contexto familiar, entre los miembros que conforman la familia, caracterizados por el uso y abuso de la fuerza corporal o psicológica con el propósito de dominar a su víctima.

Según Jaramillo et al. (2014) refirieron que la violencia familiar alcanza a ser entendida y manifestada mediante seis dimensiones, las cuales serán descritas a continuación: a) *Violencia física*, se ejecuta cuando un individuo experimenta un suceso que amenaza su integridad física o se ve perjudicada por el uso de la fuerza corporal. La violencia física es manifestada con acciones como empujar, cachetadas, puñetazos, lanza objetos, amarrar, estrangular, negarse a ayudar a la persona cuando está herida o enferma, amarrar, sujetar; en términos generales conductas que pretenden originar perjuicio en el cuerpo de otro individuo; b) *Violencia psicológica*, esta dimensión está representada por conductas o negligencias que afectan o dañan la identidad, la autoestima, dificultando el desarrollo emocional de cada individuo. Estas expresiones están orientadas para controlar la conducta, los pensamientos, las

acciones y las decisiones de los demás mediante la manipulación, indirectas o amenazas, aislamiento, acoso, etc., siendo inadecuadas para la salud mental y la evolución personal de la víctima, que se prueba a través de ataques verbales, agresiones, ofensas, amenazas, burlas y personas cercanas para restringir la iniciativa de la víctima.

c) *Violencia sexual*, es todo acto sexual, conducta, comentario o insinuaciones sexuales indeseables de una persona contra otra. Está incluido también el comportamiento de buscar comercialización o emplear la sexualidad a través de la coacción; d) *Violencia social*, es todo comportamiento encauzado a paralizar la relación de un individuo con el resto; e) *Violencia patrimonial*, se refiere a todas las acciones que están orientadas a propiciar daño hacia las pertenencias, valores, documentos o recursos que le pertenecen a una persona con el propósito de imponerse e influir en la conducta de la víctima (Jaramillo, et al., 2014).

La violencia de género, son aquellos actos ejecutados por la pareja lo cual afecta los derechos de la afectada por su posición de ser mujer, y como consecuencia se establece un acontecimiento de desigualdad beneficiando a la persona que está agrediendo (Jaramillo et al., 2014). Para explicar la violencia familiar la teoría más aceptable es la Ecológica de la violencia, planteada por Heise (1994) la cual explica el comportamiento violento y los diversos factores que interactúan para establecer el acontecimiento de actos violentos en el ámbito familiar. Sugiriendo esta teoría, la violencia surge de las interrelaciones de diferentes componentes de nivel relacional, nivel de comunidad y nivel individual, por ende, no se puede mencionar que la violencia se origina por una sola causa, debido a la interrelación de varias teorías, dentro de un contexto basado por factores políticos, de cultura, sociales, lógicos y otros, en donde se establecen niveles de interacción, que influyen de forma directa en

desarrollar conductas violentas.

Seguidamente, según Bronfenbrenner (2002) el modelo ecológico se describirán los niveles que se encuentran dentro de la etiología de la violencia familiar:

a) *Nivel individual*, dentro de este nivel están estimadas las variables ontogenéticas, que vienen a ser las características de la personalidad, los antecedentes de vida, la resolución de problemas y eventos conflictivos, valores y creencias que lleva a cabo la persona, entre otras cosas. Se resalta que los factores mencionados tienen influencia desde muy temprana edad en la forma como un individuo interactúa con otras personas;

b) *Nivel microsistémico*, el presente nivel explica las particularidades del conjunto de individuos donde interactúa la persona, proporcionando las condiciones para la evolución de los integrantes, en otras palabras, la familia, la cual simboliza el ambiente contiguo y el conjunto de apoyo principal, debido a esto la familia desempeña una función importante en el progreso de los individuos. Así como describir las conductas comunes, dictatorias y violentas como expresiones agresivas, maltrato entre padres, consumo de alcohol y sustancias, etc.

c) *Nivel exosistémico o mediadores*, a este nivel se le considera como mediador debido a que se regula la conducta de la persona, de la familia y su relación con la cultura. Los sistemas de salud, el sistema de justicia, la educación, las organizaciones municipales, acciones desarrolladas por la policía, entre otros, están considerados dentro de este nivel;

d) *Nivel macrosistémico*, dentro de este nivel se encuentran los valores y creencias del ambiente cultural, los sistemas de representaciones sociales que están manifestados en forma de pensamiento social, que, sobre la violencia, la conducta agresiva pertenece a un sistema de valores y creencias, lo cual aprueba y beneficia las manifestaciones de violencias empleada contra los integrantes de la sociedad cuya condición es vulnerable (Bronfenbrenner, 2002).

Se ha ido evidenciando distintas teorías sobre la violencia familiar, por ende, existen también diversos métodos teóricos, como el enfoque de género que es el más empleado en la actualidad, debido a que representa una serie de conocimientos teóricos que ha permitido explicar y analizar los pensamientos, símbolos, prácticas, manifestaciones, normas sociales, grupales e institucionales que se han ido desplegando debido a las diferencias que se han realizado entre hombres y mujeres. Vale la pena enfatizar que existen diferencias en la valoración, las jerarquías y la distribución de poder que se da entre mujeres y hombres. Por ende, explica y analiza la interacción entre mujeres y hombres durante su evolución y las diferencias que surgen desde un nivel macro, creando desventajas al grupo más vulnerable (Minsa, 2000).

Desde este enfoque la violencia intrafamiliar ha permitido entender y explicar la interacción que existe entre mujeres y hombres y como es que ha sido influenciada por patrones de socialización, y que se ha visto afectado con los patrones de socialización de algunos (víctimas) y favorecido a otros (agresores). Por lo tanto, esta relación desigual es una característica de la violencia cometida contra las personas más vulnerables por un género o grupo de edad específico. (ancianos, mujeres, niños o niñas) (MINSA, 2000).

En la segunda variable de la investigación, Castelló (2006) refiere que la DE es la demanda emocional extrema que una persona siente hacia otra en sus relaciones de pareja y no está necesariamente relacionado con la continuidad de la relación o su frecuencia sino con las características propias que utiliza la persona a la hora de establecer relaciones interpersonales, pues según el autor la persona dependiente emocional lo será incluso sin tener pareja (ósea, en el ámbito laboral, social, académico, etc.), aunque aclaró que esto no es lo más común, pues debido a

sus propios problemas, tiende a buscar pareja rápidamente para evitar la soledad.

Riso (2008) refiere que la DE está relacionada a una adicción de tipo afectiva ya que exhibe las mismas características de otra adicción, además refiere que una forma de enterrarse viva es depender de la persona al cual uno ama, ya que el autorrespeto, el amor propio y la esencia propia de cada uno es proporcionada y entregada de forma irracional, y cuando existe el apego en vez de ser un acto de amor desinteresado se convierte en una sumisión orientada al miedo para mantener los beneficios que le brinda la relación.

Para Alalú (2016) esta variable clasifica como un trastorno de la personalidad, el cual está caracterizado por pensar que uno mismo no vale lo suficiente, por lo que el sujeto afectado busca constantemente su propia seguridad frente a factores externos y otras personas, sin depender de sus recursos y de su juicio interno. En resumen, cuando se trata de dependencia emocional, se designa como una relación desequilibrada fundada en el sufrimiento, la ira y el temor en el contexto de posesividad, inaccesibilidad y abuso; basada en la desigualdad y el desequilibrio.

Sirvent y Moral (2007) conceptualizan que la DE vendría a ser como un rasgo de personalidad disfuncional, que tiene una mayor conexión en el ámbito emocional. Las personas emocionalmente dependientes necesitan desesperadamente estar con otra persona independiente y seguras de sí mismas, que las guíe por el mundo y les ayuden a deshacerse de sus miedos y restricciones, pero cuando están con alguien, el miedo a terminar la relación crece gradualmente, exigiendo evidencias de compromiso y lealtad, lo que en muchos casos destruye el vínculo emocional del amor y aumenta la cantidad de discusiones, peleas y dudas. Surgirán situaciones en donde los miedos conlleven a una deslealtad; por otro lado, es posible que no se ame a la pareja y se quedes con ella por el miedo que tiene de no poder encontrar a nadie más.

Anicama et al. (2013) definen a la DE a partir de juicios científicos experimentales, que se encuentra asentado en el modelo cognitivo conductual, en el cual “una clase de respuesta” vendría a ser la dependencia emocional, así mismo es expresada por el organismo en sus componentes de relación y el entorno (emocional, social, autonómica, cognitivo y motor) e interactúan en sus 9 componentes.

Según Anicama et al. (2013) están son las áreas de la dependencia emocional:

a) Miedo a la soledad y/o abandono, esta área comprende el pavor de ya no tener a la pareja al lado, la necesidad de experimentar un vacío cuando no está con él o ella y surge la necesidad de tener a la pareja todo el tiempo a su lado, de tal manera que la soledad se percibe como algo aterrador; b) Expresiones límites, en esta área el dependiente emocional exhibe su desempeño extremo, el cual es observado como hechos que causan daño físico a los demás, así mismo, arriesgando su vida y cuyo objetivo es el mantener a su pareja a su lado; c) Ansiedad por la separación, surgen manifestaciones emocionales originadas por el miedo de no tener el apoyo de nadie, así mismo el miedo al abandono, al distanciamiento y a la separación.

d) Búsqueda de aceptación y atención, en esta área uno se encuentra en buscando de atención por parte de su pareja y del resto de personas a su alrededor, tratando de ser el foco de atención siendo capaz de hacer lo que sea necesario para obtenerlo, y no se siente bien si es que no lo consigue; e) Percepción de su autoestima, muestra la visión que tiene la persona dependiente de su propia autoestima, como consecuencia se evidencia que la autoestima se manifiesta mediante la desvalorización por no cumplir sus metas a causa de sustituir a la de su pareja o el sentirse útil (Anicama et al., 2013).

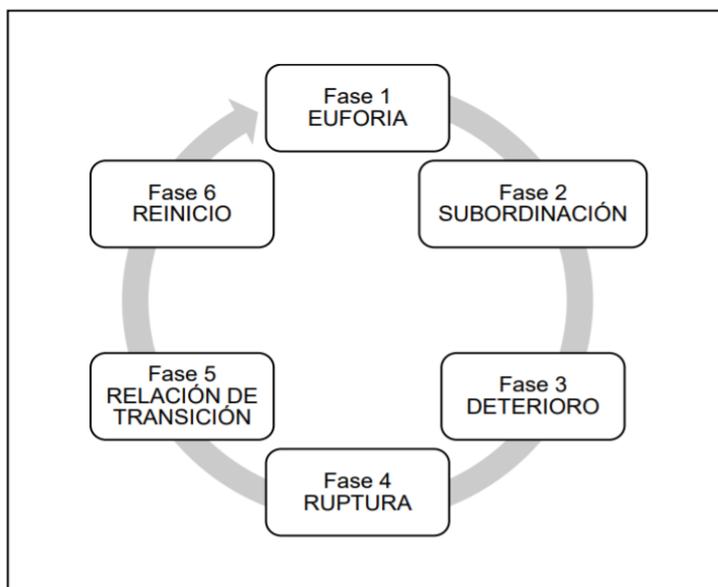
e) Apego a la seguridad y protección, en esta área existe certeza de que la persona dependiente tiene la necesidad de protección y seguridad, la cual la busca

en su pareja y en su entorno; f) Percepción de su autoeficacia, radica de qué forma se percibe la persona dependiente en relación con sus capacidades y habilidades, así como también su realización de metas, poseyendo alternativas de solución ante un problema o dificultad; g) Idealización de la pareja, en esta área se visualiza de lo que puede llegar a ser una persona dependiente con tal de satisfacer a su pareja en donde existe una admiración y sobrevaloración; h) Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás, el dependiente en esta área está en búsqueda de la aprobación de los demás y de su pareja, realizando actividades o renunciando a ellas con el fin de satisfacerlas (Anicama et al., 2013).

La dependencia emocional es un proceso en el dónde se experimentan distintas fases, según Atención Investigación a Socioadiacciones (AIS, 2009).

Figura 1

Fases de la dependencia emocional



Nota: (Gonzales, 2016)

a) *Fase inicial de euforia*: Se crean expectativas excesivas debido a la pretensión que tiene la persona en tener una amistad o pareja que conlleva a fantasear e idealizar; b) *La subordinación*: En esta fase la persona emocionalmente dependiente realiza lo que se le indica según las necesidades de su pareja,

obedeciendo con sumisión; c) *El deterioro*: Surge debido al desequilibrio severo entre la pareja, donde uno es dominante y el otro sumiso, lo cual provoca que la relación finalice; d) *La ruptura*: Esta se da con gran dolor y sufrimiento relacionado a la ansiedad y depresión, y es considerada principalmente cuando la persona dependiente suele buscar apoyo profesional; e) *Las relaciones de transición*: Buscando desesperadamente establecer una nueva relación como una forma de deshacerse de la relación actual, es conveniente señalar que las personas que son emocionalmente dependientes no se negarán a estar solas; f) *El reinicio del ciclo*: Esta surge al momento de que se inicia una nueva relación, que normalmente suelen tener el mismo patrón que la pareja anterior y nuevamente se repiten todas las fases.

Moral y Sirvent (2008), señalaron que la dependencia emocional se define como trastorno de relación, y su componente característico es la conducta adictiva en la interacción social, que se compone de asimetría de roles y dependencia de los demás. Ellos conceptualizan en tres aspectos generales las dependencias relacionales: en primer lugar, está la adicto-filia, que es igual el dependiente emocional a un adicto convencional y como segundo aspecto está el vincular, en donde se demuestra patología al entablar relaciones, por último, está el aspecto cognitivo conductual en donde se demuestra que existe una psicopatología asociada.

Finalmente, clasifican en tres formas las dependencias relaciones (Seng, 2020): a) Dependencias relacionales genuinas o dependencias sentimentales, son aquellas que dividen la dependencia emocional, dependencias atípicas y adicción al amor; b) Coadicciones o dependencias mediatizadas, en donde se ubica a la bidependencia y a la codependencia; c) Dependencias situacionales.

Por otra parte, Castelló (2005) en un inicio distingue los tipos de dependencia, relevado en dos formas: emocional e instrumental. En donde menciona que la

dependencia instrumental tiene como característica la falta de seguridad, falta de independencia en su vida, problemas para asumir compromisos y para la toma de decisiones, así como sentimientos de indefensión y búsqueda de apoyo social. En el otro tipo de dependencia que es la emocional, lo más relevante es la demanda excesiva de afecto, que es resultado del miedo a estar solo y/o abandono, así como el rechazo a uno mismo, que conlleva a relaciones de pareja inestables, donde prevalece la idealización de la otra persona y la sumisión.

Montesinos, 2018) analizando la dependencia emocional proponen tres formas: a) *Dependencia estándar o convencional*, que se enfatiza la subordinación hacia la otra persona y la sumisión, por lo que obedece y hace lo que se le dice, tolera los insultos o humillaciones y pide perdón. Es usual, para el autor, hallarlo en mujeres, puesto que es más frecuente en ellas; b) *Dependencia oscilatoria vincular*, las características de esta dependencia sólo aparecen en un determinado tiempo, después el individuo evita tener relaciones de pareja luego de haber experimentado dicha etapa de dependencia en donde surge el ciclo de dependencia – evitación que se irá repitiendo; c) *Dependencia dominante*, esta es la menos común y está vinculada más en hombres que en mujeres y está caracterizado por imponer el miedo en la pareja y no estar o sentirse solos, menosprecian a su pareja, son vistos por otras personas como imponentes y explosivos, y suelen ser dominantes poco asertivos y empáticos, en resumen, poseen en control de la relación, puede estar relacionado a la personalidad narcisista, límites, obsesivos, etc.

De acuerdo con Castelló (2000) la dependencia emocional se conceptualiza como las demandas emocionales de un patrón crónico, que desesperadamente busca satisfacerse a través de las relaciones interpersonales cercanas. Sin embargo, como se evidencia más adelante esta exploración está predestinada al fracaso o al logro de

un equilibrio efímero; seguidamente se puntualiza las características que tiene esta definición, divididas en distintas áreas:

A) Área de relaciones interpersonales, en la investigación de Schaeffer (1998; como se citó en Castelló, 2000) detalla las relaciones entre personas emocionalmente dependientes. Se mencionan a continuación, las características de los dependientes emocionales en sus relaciones interpersonales, principalmente en las de pareja: Necesitan excesivamente la aprobación de los demás, la necesidad es mayor a medida que el vínculo es más notable, aún así, existe cierta preocupación por intentar "caer bien" inclusive a desconocidos. La necesidad de forma excesiva produce en ocasiones rumiaciones sobre la aceptación de un grupo en específico, por lo cual se empeñan en poseer una buena apariencia o demandas de afecto y atención.

Gustan de relaciones exclusivas y "parasitarias", las personas emocionalmente dependientes quieren que la otra persona esté allí todo el tiempo, como si la "enganchara", lo cual es similar al apego ansioso en el comportamiento. Constantemente llamará a su pareja al trabajo, le exigirá que abandone su vida privada para poder compartir más tiempo a su lado, le pedirá que le brinde atención exclusiva y aun así no se sentirá satisfecho, etc. Su deseo de poder tener una pareja es inmenso, por lo que fantasean e ilusionan al inicio de una relación o con la aparición de una nueva persona. Su exceso de euforia que dan a conocer se evidencia en sus irreales expectativas de querer tener una pareja con alguien al cual no conocen de todo, o en su infundado encumbramiento.

Por lo general adoptan posiciones de subordinación en las relaciones, que se pueden calificar de "asimétricas", las personas dependientes emocionales, soportan humillaciones y desprecios, no reciben un afecto verdadero. A veces sufren abusos emocionales y físicos, continuamente son testigos como sus intereses y gustos pasan

a segundo plano, abandonan sus ideales y renuncian a su orgullo. Su función se basa en complacer el narcisismo de su pareja, pero lo hacen con el fin de que la relación perdure. Dicha subordinación es un medio, y no un fin, los emocionalmente dependientes se entregan para recibir por su aterrador deseo de mantener la relación, tal como un jugador patológico que invierte todo lo ahorrado por querer seguir jugando.

Sus relaciones no logran cubrir el vacío emocional que sobrellevan, pero sí lo mitigan.

Suelen ser insatisfactorias, las relaciones parejas que crean, hasta de forma patológica ya que no existe un intercambio de afecto recíproco, que vendría a ser responsable de una buena autoestima, así como también la calidad de vida de sus componentes. El terminar una relación significaría un trauma, aun así, el anhelo de tener una relación sobrepasa los límites y una vez que empieza a recuperarse buscan otra con la misma energía. Tienen un historial de nuevos intentos y rupturas.

El trauma que llega a significar la ruptura es totalmente devastador, pese a lo insatisfactorio y patológico de este tipo de relaciones, y obtiene de consecuencias sucesos precipitantes de hechos depresivos mayores, así como la depresión sociotrópica y sus comorbilidades. Presentan cierto déficit de habilidades sociales, su baja autoestima y su constante necesidad de complacer les impiden desarrollar suficiente confianza en sí mismos. Además, si su necesidad de atención a los demás alcanza cierto límite, pueden expresarlo sin prestar demasiada atención a la situación o situación, mostrando así una falta de empatía.

Área de autoestima, tienen poca autoestima y no tienen un autoconcepto negativo para adaptarse a la realidad. Si todos los conceptos relacionados anteriores tienen algo en común, es la inferioridad y la confianza en uno mismo. Por tanto, el

autoconcepto también es muy pobre, en muchos casos contradictorio con la realidad objetiva del individuo por su constante subestimación (Naranjo, 2007).

Área de estado de ánimo y comorbilidad, el motivo para unificar estas dos áreas bajo el mismo título es que están altamente correlacionadas, porque las emociones y sus fluctuaciones determinan en gran medida la aparición frecuente de comorbilidades. Su estado de ánimo promedio es irritable y tiende a preocuparse. Sus expresiones faciales y su humor muestran una tristeza profunda y adaptada con fluctuaciones lógicas. Cuando están preocupados, suelen tener miedo a la separación (ansiedad por separación) o sentimientos de desamparo emocional y vacío, que son más frecuentes cuando no están inmersos en una relación íntima (Piqueras et al., 2009).

Las comorbilidades más recurrentes aparecen en la depresión y la ansiedad, y en menor medida, en los trastornos de la personalidad o vinculados a sustancias. Los individuos emocionalmente dependientes, cuando se quiebra una relación suelen presentar episodios depresivos, por muy insatisfactoria y patológica que sea, y es ahí donde nace la noción de sociotrópica. En la fase donde perciben que sus relaciones están corriendo riesgo de quebrarse pueden llegar a experimentar trastornos por ansiedad, seguido como consecuencia a la dependencia y abuso de sustancias tales como sedantes, tranquilizantes, alcohol, entre otros (Alba, 2017).

Respectivamente Castelló (2005, citado en Alba (2017) dividieron entre factores causales y factores mantenedores, las causas de la dependencia emocional: Los patrones de conducta causales, que se dan en la interacción familiar la cual es patológica: Aquí se ubica uno de los factores básicos como la falta de afecto y las relaciones tempranas insatisfactorias, también hay desvalorización y sobreprotección. Es considerado como el segundo factor más importante, el mantenimiento del

contacto y la concentración excesiva de fuentes externas de la autoestima. *Factores biológicos*: A pesar de las experiencias desfavorables, algunas personas tienen una tendencia genética a mantener vínculos emocionales más que otras. En este sentido, hay que considerar la predisposición genética de la psicopatología, una situación básica es el trastorno emocional, que favorece el mantenimiento de una baja autoestima y, por tanto, el mantenimiento de la dependencia (Alalú, 2016). *Factores de género y socioculturales*: En diferentes culturas, existe en mayor o menor medida discrepancias de género entre hombres y mujeres. En este ámbito, a los hombres se les asigna características de seres agresivos y menos tolerantes en la expresión de sentimientos, todo lo contrario de las mujeres, que, en la sociedad, se les permite expresar sus sentimientos por los demás y entre ellas mismas; esto demuestra que culturalmente, las mujeres se ven influenciadas por el estímulo de vinculación emocional, mientras que, en el sentido opuesto, los hombres se ven afectados en una cultura de desconexión emocional. Por tanto, este factor, junto con otros factores, favorece el desarrollo de la dependencia emocional (Connell, 2013).

Los factores mantenedores perduran dentro del cuadro de dependencia, como refiere Castelló (2005) los mismos factores que provocan la dependencia y los patrones de interacción y reacción se complementan: a) Factores similares que conducen a la dependencia, el problema se mantiene debido a la duración de los componentes en el tiempo; b) Insuficiencia afectuosa, que se mantendrá en el trayecto de su vida, debido a que repite lo mismo que su relación actual; c) Sostenimiento de la autoestima y la vinculación, que es similar a los déficits emocionales, porque se producirá durante las interacciones sociales, buscando personas con características de aprendizaje complementarias; d) Factores de tipo biológico, el género y la predisposición genética se conservan estables, por lo que su

contribución al mantenimiento del problema es real; e) Factores sociales y culturales, su impacto es determinante ya que suele provocar la dependencia emocional; f) Patrones de interacción y respuestas complementarias, se puede observar que la complementación en la relación de hombre y mujer es un rasgo típico de la dependencia emocional. Así como, si uno de ellos desempeña el papel de sumiso, la otra persona ejercerá de manera imponente, un ejemplo especial es una relación violenta, debido a que esta interacción intensificará y fortalecerá el rol, y con eso la interacción en sí. Al mismo tiempo, se refuerza también el plan inadecuado presentado por los dependientes, lo que afecta aún más su autoestima, aumentando así su dependencia y sus síntomas.

Si bien Alba (2017) cree que los elementos causales relacionados a la inseguridad de la persona y a su apego desconfiado o evitativo es con la figura de referencia durante su niñez, lo cual provoca que se generen proyecciones para asociarse de manera dependiente en la vida adulta, y para mantener el contacto se debe seguir estando con ellos, manteniéndose un apego. La autora por otro lado explica el modelo cognitivo establecido en la infancia como un factor que mantiene la dependencia emocional y que sustenta una serie de pensamientos y emociones distorsionadas que determinan conductas específicas en la edad adulta, así mismo, las conductas de sobreprotección de los padres también aumentan la aparición de conductas dependientes en los niños y viceversa.

Entre las principales teorías de la dependencia emocional, Castelló (2005) plantea la teoría de la vinculación afectiva, explicando el ambiente de la dependencia emocional, la cual es conceptualizada como la alianza de un individuo con otros, en donde es necesario mantener y establecer una conexión permanente con ellos. Esta combinación tiene 2 componentes: en primer lugar, está la contribución emocional a

otra persona, que muestra un amor absoluto por la otra persona, y comparte una actitud positiva, de preocupación, satisfacción, empatía, elogio, etc. En segundo lugar, está los sentimientos recibidos de otra persona, mostrando una actitud positiva similar hacia otra persona (Flores y Sánchez, 2022).

Cabe destacar que los lazos emocionales pueden darse a distintos niveles, es decir, habrá pocos lazos entre las personas, unas personas tendrán grandes lazos con otras, y otras serán excesivas. Para una conexión emocional saludable, los dos componentes deben ser iguales, pero en una conexión emocional extrema, un componente es más importante que el otro. Por tanto, en la dependencia emocional la parte importante es la emoción que se obtiene de otra persona, esto no es porque la pareja de la persona dependiente compense el efecto emocional de él o ella, sino que se exprese afectuosamente con su pareja. Por eso, lo importante de los lazos emocionales extremos es que la persona dependiente necesita y se apega a su pareja u objeto dependiente (Oliveros, 2018).

Las relaciones interpersonales saludables se ubican en el nivel medio de los vínculos emocionales. En otras palabras, este individuo se conectará plenamente con los demás sin perder personalidad, disfrutando de su privacidad o entorno solitario, pero también preocupándose por los demás, esperando su existencia y sabiendo que es amado. La diferencia entre la relación de una pareja adecuada y la relación de una pareja emocionalmente dependiente es cuantitativa, mostrando el grado de integración emocional. Por lo tanto, algunas personas emocionalmente dependientes estarán en una posición cercana al extremo, algunas en un estado intermedio y algunas cercanas a la estabilidad, lo que indica la gravedad de este problema (Von, 2019).

Además, es importante señalar que, en base a esta teoría, la definición de

dependencia emocional no es muy clara, por lo que es fácil confundirla con otros aspectos, como la sociotropía, apego anhelante, personalidad autodestructiva, interdependencia, la adicción al amor o trastorno de personalidad dependiente (Castelló, 2005).

La teoría de Sánchez (2010) describe que debido a que el individuo cree tener poco valor, la dependencia emocional debe estar considerada como un trastorno de la personalidad, lo que se transforma en actitudes de inseguridad, transformada en una actitud insegura, y necesita continuamente de los demás para sentir cierta seguridad, por lo que el sujeto no tiene confianza en sí mismo ni en lo que piensa. Una característica resaltante de esta teoría es que se originó principalmente en la niñez de la persona dependiente, y esto se debe a que las personas que tuvieron gran significado en esa etapa influenciaron significativamente, por ende, al no saber guiar de una manera adecuada la forma de dar afecto, ocasiona que surja una baja autoestima en el niño, esto será más prominente en los otros períodos de la vida, especialmente en la edad escolar y el período de la adolescencia; la teoría de este autor es la misma que la anterior, debido a que muestra que la persona dependiente busca una pareja dominante y actúa de manera muy sumisa., por eso permite el abuso y el desprecio, confundiendo que es amor, e imagina que esta persona le causará felicidad y ya no sentirá dolor extremo o soledad.

Modelo conductual – cognitivo de la dependencia emocional, Castelló (2005) analizó la dependencia emocional, siendo el autor más reconocido en la materia, no obstante, este concepto carece de experiencia y evidencia científica que lo sustente, y la preferencia por la psicología basada en la evidencia en las últimas décadas ha llevado a la investigación del análisis a fortalecer la psicoterapia. En esta medida, investigadores conductistas peruanos y uno de los principales referentes plantearon

el concepto científico de dependencia emocional, enfatizando las condiciones para la ocurrencia y adquisición de la conducta desadaptativa, los elementos de mantenimiento de la conducta y las formas en que se puede modificar mediante estrategias de intervención cognitiva conductual.

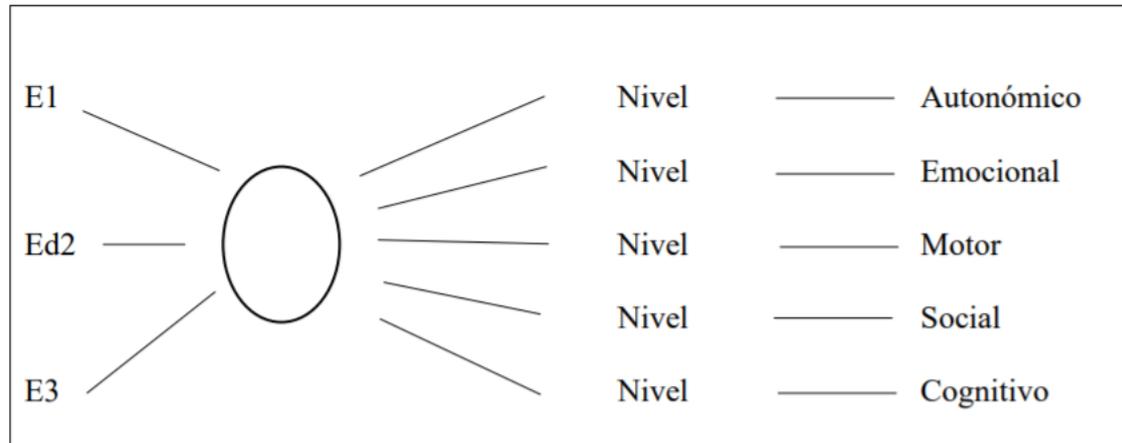
Anicama (2014) considera la dependencia emocional como un comportamiento obtenido de acuerdo con las mismas leyes y principios como cualquier otro comportamiento, a pesar de su complicación, no es beneficioso hablar de comportamientos específicos, sino de una reacción expresada a través de cinco niveles de expresión conductual, por ende, la dependencia emocional se define como:

Un patrón de comportamiento continuo que manifiesta necesidades emocionales descontentas, que se satisfacen con otros de manera inapropiada. Este esquema de demanda contiene creencias sobre la visión que tiene de uno mismo y las relaciones con los demás, como las creencias sobreestimadas sobre la amistad, la intimidad, la pertenencia a otra persona y los extremos de dejar todo lo que hace para realizar las tareas que su pareja le solicita, creyendo que, complaciéndolo, no lo perderá, y que la querrá o amará más (Naranjo, 2007).

Esta conducta se aprende de manera jerárquica según la misma secuencia conductual del organismo, en primer lugar, se expone a estímulos reales, y luego de distintos condicionamientos clásicos, se llega al reflejo condicionado de segundo orden, en el que se disparan estímulos ocultos y externos desencadenando un estado emocionalmente dependiente, dentro de los cinco niveles de expresión conductual.

Figura 2

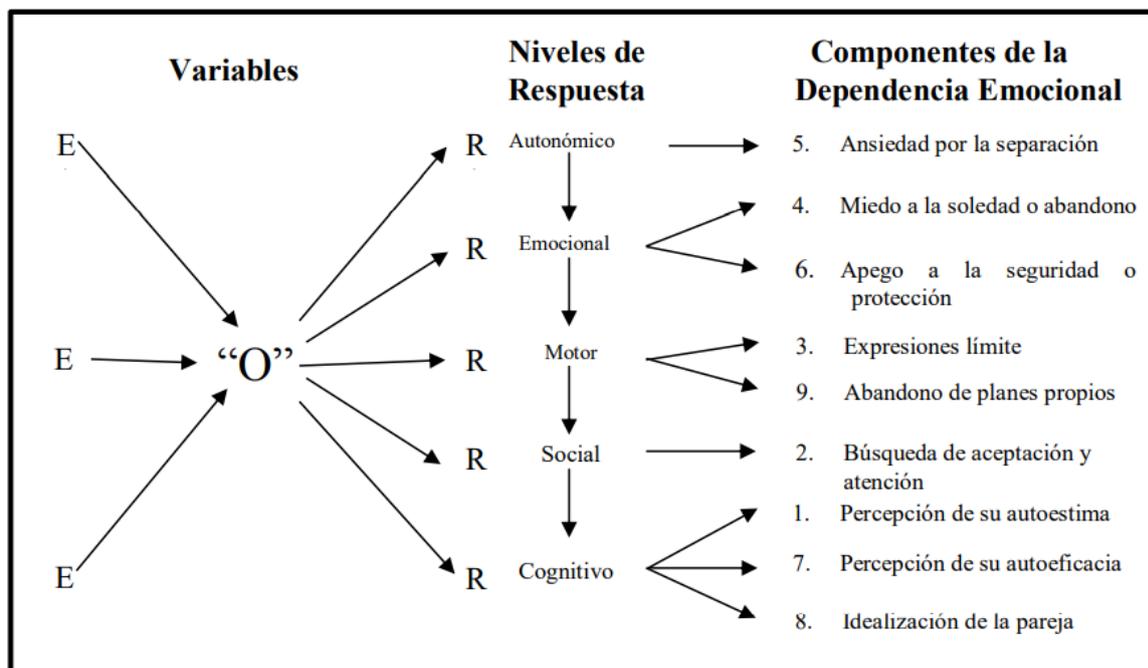
Concepción de la Dependencia emocional Anicama (2010)



De igual manera, Anicama (2010) señaló que la conducta no se expresa en la secuencia principal (conducta-cognición), al contrario, el organismo envía una serie de contestaciones en cinco niveles, cuyas respuestas se obtienen gradualmente, y son expresadas al mismo tiempo, donde a veces una intensidad es mayor que otra.

Figura 3

Niveles de expresión de la conducta



Nota: (Anicama, 2010)

Por consiguiente, Anicama (2016) afirmó que la dependencia emocional se

obtiene a través de un enfoque jerárquico, que se puede diferenciar en cuatro niveles de complicación. El primer nivel se refiere a respuestas específicas operantes e incondicionales, por tal motivo se fortalecen a través del contacto repetido y dan paso a la formación del hábito, que si se mantiene producirá diferentes hábitos, al agruparse en un mismo contexto, originan al tercer nivel de complicación, donde aparece un rasgo, donde finalmente vienen a ser nueve rasgos de expresión de dependencia emocional, que produce dependencia / independencia dicotómica, por ende también se daría de forma jerárquica las respuesta: emoción, autonomía, movimiento, cognición y socialización.

A través de los cinco niveles de expresión conductual, se manifiesta la dependencia emocional, lo cual, si se incrementa el nivel de activación ante estímulos discriminatorios de alerta de alejamiento de la pareja, las reacciones emocionales de apego y temor, la expresión limitada de evitación de la ruptura, y la percepción de sí mismo, su autoeficacia y la pareja, se caracterizarían estos cinco niveles (Garrido, 2006):

Nivel autonómico, el componente principal de este nivel es la ansiedad, ya que aparece como reacción principal ante las ideas de una probable separación, por lo tanto, a medida que se activa el organismo, aumenta la fuerza impulsora produciendo su principal característica que es la ansiedad por separación.

Nivel emocional, en este nivel, las personas con dependencia emocional temen la idea de soledad y apego a la figura dominante que les garantiza proteger y reducir su incompetencia personal.

Nivel motor, el presente nivel resalta las expresiones extremas de los comportamientos manifiestos que utiliza el dependiente emocional y así poder evitar el probable abandono de su pareja, amenazando con causar daño a su salud; como

también el abandonar sus propios planes, como dejar de estudiar, el trabajo o los amigos para continuar las tareas de su pareja, cuyo fin es comprimir la ansiedad por separación.

Nivel social, los individuos emocionalmente dependientes, poseen como particularidad el encontrar pareja a una edad muy temprana, porque siempre están buscando fuentes de atención y aceptación.

Nivel cognitivo, las personas emocionalmente dependientes asocian su propia imagen personal con una imagen degradante e insuficiente, que es la secuela de diversos reflejos condicionados, que son las características una baja autoestima y autoeficacia de este trastorno emocional, el cual idealiza a la pareja como alguien que es capaz y que brinde protección.

El modelo cognitivo de dependencia emocional comienza con la premisa de la distorsión y disfunción cognitiva, en otras palabras, es necesario comprender primero que los dependientes son diferentes de los independientes y que se ven a sí mismos, al mundo y al futuro de diferentes maneras, estos cambios de su percepción y del impacto de lo que sucede en su entorno, ha sido influenciado por el estilo de crianza que ha recibido, el dominio, el rechazo, la humillación o el encubrimiento de los sentimientos suelen ser eventos que cambian las relaciones interpersonales (Beck y Freeman, 2005).

La dependencia emocional se caracteriza por una serie de miedos no objetivos, los cuales son consecuencias de las distorsiones cognitivas que ostenta, a manera de: a) Abstracción específica: la persona emocionalmente dependiente se enfoca en un solo evento para liberar su miedo y pensamientos irracionales frente a un rompimiento con la pareja; b) Atracción del pensamiento: es pensar en los puntos de los dos extremos, en el cual no hay un punto intermedio (si no me brindas atención

todo el tiempo, significa que ya no me quiere, por ende, me dejarás); c) Sobre generalización: se intenta trascender todos los eventos ocurridos en un solo hecho; d) Traducción del pensamiento: interpretar los pensamientos de la otra persona sin ninguna evidencia objetiva, es decir, asumir y resumir los pensamientos de alguien sin preguntar; e) Visión trágica: el sacar conclusiones de sucesos o situaciones, estableciéndole una particularidad negativa o nociva, provoca de que visualicen a la mayoría de las actividades con un final desastroso.

e) Personalización: sucede cuando los individuos sienten culpa por lo que sucede en su entorno; f) Minimización y maximización: son aquellos que dan más importancia a los sucesos negativos que ocurren en su vida y no toman en cuenta a los que les fue bien, produciendo emociones y sentimientos de preocupación y frustración; g) Falsedad de control: está direccionado por dos puntos, el primero, es que siente que no puede realizar diversas actividades porque otros no lo permiten; y la segunda es que siente que los demás están descontentos porque él no permite que los demás hagan sus actividades, es decir, irá de acuerdo a su nivel de responsabilidad; i) Falsedad de justicia: cuando un evento no acorta las ideas propuestas previamente, evaluará el evento como injusto; j) Razonamiento emocional: es una distorsión cognitiva que la gente piensa que algo se puede entender a partir de las emociones que siente, esto quiere decir que, es posible entender algo a partir de las emociones y creer que su conclusión es correcta.

k) Falsedad de cambio: sucede cuando las personas piensan que su comportamiento y los cambios que pueden hacer están directamente relacionados con el comportamiento de los demás, por ende, encontrará razones para no cambiar debido a que las otras personas no han cambiado; l) Etiquetas globales: las personas generalmente sacan una conclusión de sucesos dañinos aislados, las personas

emocionalmente dependientes a menudo piensan que son torpes y se etiquetan a sí mismas, dándose a sí mismos una etiqueta global, ya que piensan que no pueden realizar acciones por sí mismas; m) Culpabilidad: son pensamientos vinculados con el hecho de que todos los errores que lo rodean son de su propia responsabilidad y culpa. Consta de asignar la responsabilidad de los sucesos por completo a uno mismo o a otros, sin pruebas suficientes y sin considerar a otros factores que llevaron al incidente; n) Deberías: hace referencia a personas que a menudo utilizan requisitos absolutistas y rígidos como si fueran irrefutables sobre sí mismos; o) Tener razón: son los que siempre quieren defender sus respuestas, ignorando por completo los argumentos del otro, los que piensan que tienen razón, y no van a admitir que están equivocados, aunque la evidencia sea sólida; p) Falsedad de recompensa divina: espera recaudar todos los sacrificios y la abnegación algún día. Cuando descubra que la recompensa no ha llegado, se enojará mucho. Estas distorsiones cognitivas hacen que los dependientes empeoren la visión de su imagen, creen que no son dignos de amor y aumentan el ambiente de abandono y rechazo.

Y debido a todo eso es que los dependientes harán todo lo posible para evitar el rechazo o la ruptura de la relación y, a menudo, abandonan sus objetivos y actividades por complacer a su pareja (Beck y Freeman, 2005); dentro de la dependencia emocional, los planes distorsionados y desadaptativos pueden producir una imagen de impotencia, por lo que la búsqueda incesante de parejas y sentimientos es una forma de deshacerse de estos pensamientos y sentimientos desagradables. Desde la perspectiva del dependiente, la compañía, es un medio de supervivencia en la adversidad porque se la considera incompetente, débil y necesitada de ayuda.

Por tal motivo, la persona emocionalmente dependiente pensará que está

indefensa, nerviosa y necesitada, frente a los demás ya que los percibe como oponentes y que pueden lastimarlo, pero también percibe a otros como sus protectores. Por ende, se observa en un futuro, seguro y protegido con una pareja e inseguro y catastrófico sin pareja.

Respecto a la definición conceptual de la terminología empleada, la familia según la OMS (2021) es el grupo de individuos que viven bajo un mismo techo y que interactúan entre ellos, organizado en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.), con o sin parentesco consanguíneo y con una forma de existencia social común y económica, y un conjunto de emociones que los unen.

La *violencia*, se menciona que la violencia tiene una significación subjetiva de un concepto complejo, porque puede obtener diferentes tipos de significados según nuestro análisis de esta, por ende, desde un punto de vista moral o jurídico, la definición no será la misma, y en el ámbito jurídico los abogados penalistas no la definirán de la misma forma que los civiles (Martínez, 2016).

La *Violencia Familiar*, según Jaramillo et al. (2014) conceptualizan a la violencia familiar como todas las formas (actos u omisiones) de maltrato en el ámbito familiar, que son provocadas por la interacción y relación que se establece entre los miembros, en la que el abuso de poder es evidente.

La dependencia, es aquella necesidad de apoyo o ayuda trascendental en las acciones que uno realiza en su vida diaria, de forma más explícita, como una fase en el que se encuentra el sujeto que, debido a razones relacionadas a la pérdida o falta de autonomía física o corporal, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal (Orna, 2013).

La *dependencia emocional*, se considera un modelo continuo de necesidades

emocionales insatisfechas, e intenta sentirse satisfecha con los demás de manera inadecuada. Este modelo de demanda contiene opiniones sobre las relaciones con los demás, así como creencias sobre las propias opiniones; en comparación con otros individuos, ante a la intimidad, la interdependencia y la amistad, existe una visión de sobreestimación de las creencias (Castelló, 2005).

CAPÍTULO II
METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo de investigación fue es correlacional, debido a que el objetivo general fue establecer la relación entre dos variables: violencia familiar y dependencia emocional en mujeres mediante las calificaciones obtenidas en los instrumentos que se utilizaron (Bernal, 2010). Asimismo, la investigación contó con un diseño no experimental, porque las variables no fueron manipuladas, esto quiere decir, las variables independientes no fueron deliberadamente modificadas durante el desarrollo de la investigación (Hernández y Mendoza, 2018).

2.2. Población, muestra y muestreo

La población está compuesta por 2050 mujeres pertenecientes al distrito de Villa María del Triunfo y que han sido atendidas por el Centro Emergencia Mujer y la Subgerencia de Salud y Poblaciones Vulnerables, cuyas edades oscilan entre los 18 a 65 años. La muestra estuvo constituida por 252 mujeres cuyas edades fluctúan entre los 18 a 65 años, la cual fue conseguida mediante la fórmula estadística de poblaciones finitas, calculada con un 95% IC y 5% de margen de error. El tipo de muestreo fue no probabilístico intencional, por lo tanto, los resultados (Alarcón, 2013), solo podrán ser generalizados en mujeres pertenecientes al distrito.

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

Ho: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, 2021.

2.3.2. Hipótesis específicas

H1: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la edad.

H2: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres

de Villa María del Triunfo, según el grado de instrucción.

H3: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la ocupación.

H4: Existe relación entre violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo.

2.4. Variables – Operacionalización

Violencia Familiar

Definición conceptual: Jaramillo, et al. (2014) conceptualizan a la violencia familiar como todas las acciones (sucesos u omisiones) en donde se origina el abuso en el ambiente familiar, que son causados por interacciones y relaciones establecidas entre miembros, donde se puede observar abuso de poder.

Definición operacional: Valoración de acuerdo con el baremo de la Escala de Violencia Intrafamiliar VIFJ4, creada por Julio Jaramillo Oyervide y colaboradores en el 2014 en Cuenca – Ecuador.

Tabla 1*Matriz de operacionalización de la variable violencia familiar*

Dimensiones	Indicadores	Ítems /	Categorías	Escala de medición
V. física	Empujones Puñetazos Cachetadas Estrangulación Amarrar Sujetar	1,2,3,4		
V. psicológica	Críticas Humillaciones Insultos Ofensas Burlas Amenazas Hostilidad verbal	5,6,7,8,9	Respuestas CN: Casi Nunca PV: Pocas veces AV: A veces MV: Muchas veces CS: Casi Siempre	Niveles Leve Menor o igual que 35 Moderado 36 - 67 Severa Mayor o igual que 68
V. sexual	Forzamiento Acoso Intimidación	10,11,12,13,14,15		Ordinal
V. social	Abuso de poder Intencional Dirigida	16,17,18,19		
V. patrimonial	Posesión Sustracción Retención Apropiación	20,21,22		
V de género	Control Dominio Abuso	23,24,25		

Dependencia emocional

Definición conceptual: Es una respuesta inadecuada que emite el cuerpo en los cinco componentes que interactúan con el entorno: emocional, autonómico, cognitivo, motor, social, desarrollado en los nueve componentes de la dependencia emocional (Anicama, et. al. 2013).

Definición operacional: Valoración de acuerdo con el baremo de la Escala de dependencia emocional ACCA (Anicama, 2014), una vez aplicado tal instrumento.

Tabla 2*Matriz de operacionalización de la variable dependencia emocional*

Dimensiones	Indicadores	Ítems / Categorías	Escala de medición
Área 1: Miedo a la soledad y/o abandono	Miedo Abandono	1, 2, 3, 4	
Área 2: Expresiones límites	Autolesiones Autoagresión	6, 7, 8, 9, 10	
Área 3: Ansiedad por la separación	Angustia Preocupación	11, 12, 13,	
Área 4: Búsqueda de atención y aceptación	Atención Aceptación	15,16,17	
Área 5: Percepción inadecuada de su autoestima	Insuficiencia Incapacidad	18,19,20,21	Niveles Muy estable 1 - 3 Estable Emocionalmente 4 - 8
Área 6: Apego a la seguridad y protección	Independencia Seguridad Compromiso	23,24,25,26,	Intervalo Tendencia a dependencia 9 - 19 Dependiente 20 a más
Área 7: Percepción inadecuada de su autoeficacia	Competente Eficacia	27,28,29,30,31	
Área 8: Idealización de la pareja	Admiración	33,34,35,	
Área 9: Abandono de planes propios	Dedicación Sacrificio	36,37,38,39,40, ,41	
D.S. Deseabilidad social	Sinceridad	5,14,22,32,42	

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Para que el siguiente trabajo de investigación se lleve a cabo, se ha utilizado la encuesta que es una técnica, que según Otzen y Manterola (2017) facilita la recolección de información y los datos de las mujeres evaluadas. Empleando ambos cuestionarios en una muestra tipo intencional y no probabilística, con el permiso de

las participantes, puntualizando los objetivos y privacidad del estudio.

Escala de Violencia Intrafamiliar de Jaramillo y colaboradores

Este instrumento fue creado en el 2013, cuya denominación es la escala de violencia Intrafamiliar VIFJ4 y fue publicada en 2014, por Julio Jaramillo Oyervide quien es el autor, junto a sus colaboradores: Jhon Caldas, Johana Astudillo y José Bermeo, quienes elaboraron una escala que estableciera el tipo, la medición y severidad de la violencia intrafamiliar en una población de sexo femenino. La escala está compuesta de 25 ítems divididos en seis dimensiones, las cuales son: violencia física, violencia psicológica, violencia sexual, violencia social, violencia de género y violencia patrimonial. Su puntuación comienza en la parte inicial del instrumento, al cual se le sumará tres puntos al puntaje total; ya que determina el grado, ya sea severa, moderada o leve. Por último, los valores mayores a 68, las cuales son consideradas como personas que se encuentran en riesgo de padecer sucesos graves de violencia con respecto a la prueba.

Propiedades psicométricas.

El instrumento de Jaramillo et al. (2014) en su estudio realizado, atravesó por una validez de contenido por medio del criterio de jueces, los cuales corroboraron que los ítems presentados en el cuestionario permiten medir la violencia familiar. De igual manera, el instrumento atravesó por una validez de constructo, la cual determinó una correlación mayor a .40, lo que confirmó que los ítems se correlacionaron positivamente, a partir de estos procedimientos se determinó que la escala estaba compuesta por 25 ítems. En la publicación de Jaramillo, la confiabilidad de la escala se determinó mediante análisis de consistencia interna, empleando el estadístico alfa de Cronbach. El resultado muestra que el índice de la escala total es .944 y el componente del índice es mayor que .720.

Propiedades psicométricas nacionales.

Virhuez (2019) en su estudio, la escala atravesó un procedimiento para establecer su validez de contenido, en donde la escala es sometida a una valoración de expertos, con respecto a criterios de relevancia, pertinencia y claridad. Así mismo, según la Prueba de KMO y Bartlett, las propiedades psicométricas del instrumento obtuvieron un KMO cuyo valor es de .952, que se acerca a uno; de igual manera, el valor de esfericidad de Bartlett (Chi cuadrado = 6802.482 y $gl= 300$) de .000, lo que indica que la muestra no corresponde a una matriz de identidad. Así mismo, de acuerdo con el procedimiento de análisis de consistencia interna y utilizando la fórmula estadística alfa de Cronbach, se determinó la confiabilidad de la escala entre mujeres madres de familias de una Institución Educativa del distrito de San Juan de Lurigancho, y el coeficiente obtenido fue 0.924, indicando que el cuestionario tiene confiabilidad alta.

Validez de constructo.

Tabla 3

Prueba de KMO y prueba de esfericidad de Barlett para la Escala de Violencia Familiar

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.804
Prueba de esfericidad de Bartlett	χ^2	4218.014
	Gl	300
	P	.000

Para la validez del instrumento se tuvo que verificar empleando la técnica del análisis factorial exploratorio (AFE), cuyo método empleado fue la extracción de mínimos cuadrados no ponderados, con rotación Oblimin. Para los análisis de diagnóstico como el KMO (.804) y el test de esfericidad de Bartlett ($\chi^2=4218.014$, $gl=100$, $p<.001$) demuestran que la muestra empleada es conveniente para el tamaño y las relaciones entre los ítems.

Tabla 4*Matriz de estructura factorial de la escala de Violencia Intrafamiliar*

	Factor					
	F1 (VSe)	F2 (VF)	F3 (VPS)	F4 (VSo)	F5 (VG)	F6 (VP)
I1		.685				
I2		.896				
I3		.924				
I4		.580				
I5			.646			
I6			.647			
I7			.632			
I8			.815			
I9			.636			
I10	.517					
I11	.607					
I12	.450					
I13	.473					
I14	.980					
I15	.607					
I16				.709		
I17				.671		
I18				.798		
I19				.849		
I20						.589
I21						.624
I22						.626
I23					.622	
I24					.410	
I25					.629	
Autovalores	8.931	2.471	1.847	1.468	1.248	1.214
VE%	35.723	9.886	7.388	5.872	4.992	4.857
VEA%	35.723	45.609	52.997	58.869	63.861	68.718

Nota: V.E. = varianza explicada, V.E.A = varianza explicada acumulada, Factor 1(VF) = violencia física, Factor 2 (VPS) = violencia psicológica, Factor 3 (VSe) = violencia sexual, Factor 4 (VSo) = violencia social, Factor 5 (VP) = violencia patrimonial, Factor 6 (VG) = violencia de género.

Como se ve en la Tabla 4, la extracción de 6 factores se explica en un 68.718% (VEA), de igual forma, los resultados muestran que 6 factores tienen todos valores propios mayores a 1. Además, los ítems se agrupan según el modelo teórico que se ha sido mostrado. Por lo tanto, podemos enfatizar que los datos apoyan la presencia de validez de constructo de la escala de VF.

Confiabilidad.

A continuación, se presenta la confiabilidad del instrumento detallando los valores de la variable y dimensiones, el método utilizado fue por consistencia interna a través del coeficiente Alfa de Cronbach con sus respectivos intervalos de confianza del 95% y elemento de la escala original.

Tabla 5

Estadísticas de confiabilidad de violencia familiar y sus dimensiones

Variable/Dimensiones	ítems	Alfa	[IC95%]
V. física	4	.815	[.775, .850]
V. psicológica	5	.699	[.636, .754]
V. sexual	6	.571	[.484, .649]
V. social	4	.812	[.771, .847]
V. patrimonial	3	.671	[.593, .735]
V. de género	3	.561	[.458, .647]
Violencia Familiar	25	.908	[.858, .947]

En la Tabla 5 se observa que los coeficientes alfa de Cronbach varían entre 0,561 y 0,815 para las dimensiones, indicando alta confiabilidad en dos de ellas al tener coeficientes alfa mayores a 0,70. Por tanto, concluimos que la escala de violencia doméstica es suficientemente fiable.

Escala de Dependencia Emocional de Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre

Se empleó la Escala de dependencia emocional ACCA (Anicama et al., 2014) para estimar la variable “dependencia emocional”, el propósito de esto es evaluar la dependencia emocional como una reacción desadaptativa. La escala ha sido validada en una población universitaria. Está conformada por 37 reactivos, fragmentados en 9 dimensiones, y 5 reactivos de control una sola dimensión, que está relacionado con la deseabilidad social con la que respondió el individuo, como base para declarar o no desierta la administración de la prueba. Por tanto, consta de 42 ítems en total,

todos dicotómicos (sí o no). La aplicación puede ser colectiva o individual.

El resultado es calculado contrastando la prueba realizada con la prueba estándar. La prueba estándar indica en qué opciones de respuesta se marca un punto y en qué opciones se debe mantener la puntuación en cero. Estos son los únicos posibles valores para cada ítem. Posteriormente, los resultados se compararon con una escala, que mostró que, a mayor puntuación de las 9 áreas diagnósticas, mayor grado de dependencia, en cuanto al área de deseabilidad social, si la persona evaluada responde 4 a 5 preguntas para demostrar la reactividad, se declara inválida la prueba.

Propiedades psicométricas.

La Escala de dependencia emocional ACCA (Anicama et al., 2014) utilizó el método del juicio de expertos para la evaluación de la validez. En este sentido, participaron y opinaron 10 expertos, de los cuales los factores iniciales se destilaron en 42 factores en la versión final. La potencia se calculó utilizando el estadístico “V” de Aiken, con valores que oscilaron entre 0,80 y 1,00 ($p < .01$). La validez externa se probó mediante correlación con los factores de la escala dependiente de Lemos ($p < .01$) y con el factor búsqueda de atención ($p < .01$), manifestando ambas una correlación alta y directa, para utilizar la Escala en este estudio, se revisó su validez y confiabilidad como se describe a continuación.

Validez de constructo.

Tabla 6

Prueba de KMO y prueba de esfericidad de Barlett para la Escala de Dependencia Emocional

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		.813
Prueba de esfericidad de Bartlett	χ^2	3732.27
	gl	861
	p	.000

De la escala de dependencia emocional su validez fue comprobada mediante la técnica del análisis factorial exploratorio (AFE), empleando el método de extracción de mínimos cuadrados no ponderados, con rotación Oblimin. Los análisis de diagnóstico como el KMO (.813) y el Test de esfericidad de Bartlett ($X^2= 3732.272$, $gl = 100$, $p<.001$) muestran que la muestra empleada es ideal en cuanto a su tamaño y la relación entre los ítems, no existen certezas para sostener la existencia de matriz de identidad.

Tabla 7*Matriz de estructura factorial de la escala de Dependencia Emocional*

	Factor								
	F1 (M)	F2 (Ex)	F3 (An)	F4 (B)	F5 (Pe)	F6 (Ap)	F7 (PA)	F8 (IP)	F9 (AP)
Ítem 1	.757								
Ítem 2	.701								
Ítem 3	.523								
Ítem 4	.540								
Ítem 6		.752							
Ítem 7		.643							
Ítem 8		.699							
Ítem 9		.563							
Ítem 10		.601							
Ítem 11			.486						
Ítem 12			.481						
Ítem 13			.460						
Ítem 15				.455					
Ítem 16				.453					
Ítem 17				.413					
Ítem 18					.398				
Ítem 19					.376				
Ítem 20					.929				
Ítem 21					.981				
Ítem 23						.604			
Ítem 24						.429			
Ítem 25						.331			
Ítem 26						.509			
Ítem 27							.322		
Ítem 28							.380		
Ítem 29							.448		
Ítem 30							.410		
Ítem 31							.448		
Ítem 33								.446	
Ítem 34								.617	
Ítem 35								.373	
Ítem 36									.654
Ítem 37									.667
Ítem 38									.475
Ítem 39									.599
Ítem 40									.689
Ítem 41									.551
Autovalores	9.062	2.953	2.070	1.806	1.621	1.429	1.388	1.248	1.179
VE%	21.576	7.031	4.930	4.300	3.860	3.403	3.306	2.971	2.808
VEA%	21.576	28.607	33.537	37.836	41.696	45.099	48.404	51.375	54.183

Nota: V.E. = varianza explicada, V.E.A = varianza explicada acumulada, Factor 1= miedo a la soledad y abandono, Factor 2= Expresiones límites, Factor 3= Ansiedad por separación, Factor 4= búsqueda

de atención y aceptación, Factor 5= Percepción de su autoestima, Factor 6= Apego a la seguridad y protección. Factor 7= Percepción de su autoeficacia, Factor 8= Idealización de la pareja, Factor 9= Abandono de los planes propios para satisfacer a los demás, Factor 10= Deseabilidad social.

Como se ve en la Tabla 7, la extracción de 10 factores se explicó al 54.183% (VEA), de igual manera, los resultados muestran que esos 10 factores tienen valores propios mayores a 1. Además, los Ítems se agrupan según el modelo teórico mostrado. Por tanto, podemos destacar que los datos apoyan la presencia de validez de constructo de la escala de dependencia.

Confiabilidad.

A continuación, se presenta la confiabilidad del instrumento detallando los valores de la variable y dimensiones, el método utilizado fue por consistencia interna a través del coeficiente Alfa de Cronbach con sus respectivos intervalos de confianza del 95% y elemento de la escala original.

Tabla 8

Estadísticas de confiabilidad de dependencia emocional y sus dimensiones

Variable/Dimensiones	Ítems	Alfa	[IC95%]
Miedo a la soledad o abandono	4	.678	[.587, .757]
Expresiones Límite	5	.608	[.505, .698]
Ansiedad por la separación	3	.704	[.634, .762]
Búsqueda de atención y aceptación	3	.663	[.586, .797]
Percepción de su autoestima	4	.676	[.583, .755]
Apego a la seguridad o protección	4	.776	[.706, .836]
Percepción de su autoeficacia	5	.810	[.700, .898]
Idealización de la pareja	3	.637	[.505, .648]
Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás	6	.842	[.790, .889]
Deseabilidad social	5	.858	[.813, .899]

En la tabla 8, se observan los coeficientes de alfa de Cronbach que varían entre .508 y .758 para las dimensiones, las mismas que muestran una confiabilidad aceptable.

2.6. Procedimientos

Antes de evaluar a la muestra indicada se evaluó las propiedades psicométricas de los dos instrumentos, para ello se examinó la validez y la confiabilidad. Una vez verificados los instrumentos, se planteó una base de datos por medio del Microsoft Excel 2019 para así, transportarlo al paquete IBM SPSS Statistics versión 25. Posteriormente se analizó los valores en función a la relación de las variables del estudio como el grado de validez y confiabilidad. De esta manera se obtuvo los datos estadísticos a través del análisis factorial (AFE) para obtener la validez y el alfa de Cronbach para extraer la confiabilidad por consistencia interna mediante un grupo piloto.

2.7. Análisis de los datos

Con respecto a las estadísticas inferenciales, se empleó en primer lugar el de Kolmogorov-Smirnov para poder determinar la normalidad de la distribución de la calificación de la muestra y para determinar las estadísticas relevantes utilizadas. Por tanto, se hallaron datos no paramétricos, por ende, se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman.

Tabla 9*Prueba de normalidad de violencia familiar y dependencia emocional*

	K-S	<i>n</i>	<i>p</i>
V. física	.453	252	0.000
V. psicológica	.232	252	0.000
V. sexual	.309	252	0.000
V. social	.276	252	0.000
V. patrimonial	.259	252	0.000
V. de género	.178	252	0.000
Violencia familiar	.196	252	0.000
Miedo a la soledad o abandono	.253	252	0.000
Expresiones Límite	.208	252	0.000
Ansiedad por la separación	.233	252	0.000
Búsqueda de atención y aceptación	.210	252	0.000
Percepción de su autoestima	.181	252	0.000
Apego a la seguridad o protección	.253	252	0.000
Percepción de su autoeficacia	.183	252	0.000
Idealización de la pareja	.237	252	0.000
Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás	.174	252	0.000
Deseabilidad social	.195	252	0.000
Dependencia emocional	.144	252	0.000

Nota; p=significancia, n=muestra

Los datos que se pueden visualizar en la tabla 9, que el valor de *p* en la VF señala que no se ajusta a una distribución normal de muestra ($p < 0.05$), en cuanto a la DE el valor de *p* indica también que la distribución de la muestra no se ajusta a una distribución normal ($p < 0.05$). Por ende y conforme a esos resultados se concluye que los estadísticos son de carácter no paramétrico, vale decir que el estadístico es la prueba de correlación de rangos de Spearman (*rho*).

2.8. Aspectos éticos

Según la Asociación Estadounidense de Psicología (APA, 2019) hace referencia a que el profesional dentro de la investigación debe mantener un perfil con

características bien definidas como responsabilidad, honestidad y confidencialidad. Procediendo de esta forma en modo transparente con las correspondientes autorizaciones y permisiones para tomar acción en el conteo de datos y en la recolección de información, quiere decir que todo trabajo de investigación se debe presidir por normas legales que acogen dentro del marco de la ley, por consiguiente se le da agregado valor al estudio con la institución de investigación y la comunidad, así mismo, de los consentimientos informados, se realiza la debida presentación de los instrumentos y destacar que se conservará en el anonimato la investigación a realizar, se añade también que los resultados no serán alterados, ni se irrumpirá la privacidad, más bien habrá una relación respetuosa con valores y peculiaridad con cada grupo de estudio.

CAPÍTULO III
RESULTADOS

Resultados descriptivos

Describir el nivel de violencia familiar en mujeres de Villa María del Triunfo

Tabla 10

Niveles de Violencia Familiar

Niveles	<i>F</i>	%
Leve	121	48.0
Moderado	79	31.3
Severo	52	20.6
Total	252	100.0
Media: 1,73		

En la tabla 10, se puede observar que el 48% de las mujeres del distrito de Villa María del Triunfo presenta un nivel leve, así mismo el 31.3% presenta un nivel moderado y el 20.6% de mujeres se ubican en un nivel alto de VF.

Describir el nivel de dependencia emocional en mujeres de Villa María del

Triunfo

Tabla 11

Niveles de dependencia emocional

Niveles	<i>f</i>	%
Tendencia a dependencia	70	27.8
Dependiente	182	72.2
Total	252	100.0
Media: 3,72		

La tabla 11 permite observar, que el 27.8% de mujeres de Villa María del Triunfo se encuentran en el nivel de tendencia a dependencia y el 72.2% de mujeres se encuentran en el nivel dependiente.

Contrastación de hipótesis

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo

Ho: No existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, 2021.

Ha: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, 2021.

Tabla 12

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional

<i>n=252</i>	<i>rho [IC95%]</i>	<i>p</i>	<i>TE</i>
Violencia familiar - Dependencia emocional	.664**[.501, .731]	.000	.440

Nota: n=muestra, rho=coeficiente de correlación de Spearman, IC95%: Intervalo de confianza al 95%, p=probabilidad de significancia, TE=tamaño de efecto

De los resultados del análisis de correlación de Spearman en la tabla 12, permite evidenciar que existe una correlación altamente significativa ($p < .001$) para la relación de VF y DE, además de tener una relación de tipo directa, identificándose con un grado de correlación medio ($rho = .664$), en cuanto al tamaño del efecto se evidencia que es de magnitud moderada (Domínguez, 2018), indicando que la VF explica la presencia de la DE en un 44.0%. Por ende, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la edad

Ho: No existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la edad.

Ha: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la edad.

Tabla 13

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional, según la edad

<i>n</i> =252	Edad	<i>rho</i> [IC95%]	<i>p</i>	<i>TE</i>
Violencia familiar -	18 a 25 años (n=84)	.285** [.053, .487]	.009	.081
Dependencia	26 a 40 años (n=107)	.323** [.152, .472]	.001	.104
emocional	41 a 60 años (n=61)	.084 [-.192, .378]	.518	.007

Nota: n=muestra, *rho*=coeficiente de correlación de Spearman, *IC95%*: Intervalo de confianza al 95%, *p*=probabilidad de significancia, *TE*=tamaño de efecto

En la tabla 13, se visualiza que existe una relación altamente significativa entre ambas variables para las edades comprendidas entre los 18 a 25 años ya que el valor de $p < 0.01$, así mismo presentan una relación de tipo directa con una intensidad débil ($rho = .285$), así mismo se visualiza un valor pequeño siendo considerable para el tamaño del efecto (Domínguez, 2018) señalando que la VF explica la presencia de DE en las mujeres de 18 a 25 años en un 8.1%, así mismo se evidencia una correlación altamente significativa ($p < 0.01$) entre ambas variables, para el grupo de mujeres de 26 a 40 años, presentando una relación de tipo directa con una intensidad débil ($rho = .323$) en donde se observa que el tamaño del efecto es pequeño, evidenciando que la VF explica la presencia de DE en un 10.4%. Mientras que para las edades comprendidas entre los 41 a 60 años se observa que no existe relación estadística $p > 0.05$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la nula.

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según el grado de instrucción

Ho: No existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la edad.

Ha: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la edad.

Tabla 14

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional, según el grado de instrucción

n=252	Grado de instrucción	ρ [IC95%]	p	TE
Violencia familiar – Dependencia emocional	Universitario o técnico (n=89)	.148**[-.051, .352]	0.167	0.021
	Universitario o técnico incompleto (n=60)	.187**[-.092, .431]	0.154	0.034
	Secundaria completa (n=67)	.481**[-.250, .662]	0.000	0.231
	Secundaria incompleta (n=36)	.301[-.046, .585]	0.074	0.09

Nota: n=muestra, rho=coeficiente de correlación de Spearman, IC95%: Intervalo de confianza al 95%, p=probabilidad de significancia, TE=tamaño de efecto

La tabla 14, evidencia para el grado de instrucción de secundaria completa, que existe una relación significativamente alta ($p < .05$), de tipo directa y con una intensidad débil ($\rho = .301$), de igual manera se observa en el tamaño del efecto una magnitud moderada (Domínguez, 2018), estableciendo que la VF explica la presencia de DE en un 23.1% y viceversa. Así mismo se observa que no existe relación estadística ($p > 0.05$) para los grados de instrucción de universitario o técnico, universitario o técnico incompleto y secundaria incompleta. Por tal motivo, se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la nula.

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la ocupación

Ho: No existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la ocupación.

Ha: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la ocupación.

Tabla 15

Correlación entre violencia familiar y dependencia emocional, según la ocupación

n=252	Ocupación	ρ [I95%]	p	TE
	Ama de casa (n=119)	.376**[.193, .533]	0.000	0.141
Violencia familiar - Dependencia emocional	Trabajadora dependiente (n=61)	.264*[.006, .469]	0.039	0.069
	Trabajadora independiente (n=72)	.038[-.204, .305]	0.753	0.001

Nota: n=muestra, rho=coeficiente de correlación de Spearman, IC95%: Intervalo de confianza al 95%, p=probabilidad de significancia, TE=tamaño de efecto

En la tabla 15 se puede visualizar que existe una correlación altamente significativa para la ocupación ama de casa ($p < .01$), de tipo directa y con un grado de correlación débil ($\rho = .376$), en cuanto al tamaño del efecto se identifica un valor pequeño (Domínguez, 2018), estableciendo que la violencia familiar explica la presencia de la dependencia emocional en un 14.1%. Así mismo se halla una relación significativa ($p < 0.05$) para la ocupación trabajadora dependiente, de intensidad leve y de tipo directa ($\rho = .264$), y el tamaño del efecto señala una magnitud pequeña (Domínguez, 2018) indicando que la violencia familiar explica la presencia de la dependencia emocional en un 6.9%. Por otro lado, se observa que no existe relación estadística ($p > 0.05$), para la ocupación independiente, por ende, se concluye que se rechaza la hipótesis nula. acepta la alterna.

Correlación entre violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo

Ho: No existe relación entre violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo.

Ha: Existe relación entre violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo.

Tabla 16

Correlación de violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional

		Violencia familiar			
		<i>n= 252</i>	<i>rho [IC95%]</i>	<i>p</i>	<i>TE</i>
Dimensiones de dependencia emocional	Miedo a la soledad o abandono		.119*[-.002, .241]	.059	.014
	Expresiones Límite		.190**[.066, .310]	.002	.036
	Ansiedad por la separación		.339**[.229, .444]	.000	.114
	Búsqueda de atención y aceptación		.360**[.233 .483]	.000	.129
	Percepción de su autoestima		.152* [.032, .267]	.016	.023
	Apego a la seguridad o protección		.179**[.062, .308]	.004	.032
	Percepción de su autoeficacia		.466**[.353, .569]	.000	.217
	Idealización de la pareja		.107[-.017, .227]	.091	.011
	Abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás		.161* [.046, .279]	.010	.025
	Deseabilidad social		.401**[.298, .503]	.001	0.16

Nota: n=muestra, rho=coeficiente de correlación de Spearman, IC95%: Intervalo de confianza al 95%, p=probabilidad de significancia, TE=tamaño de efecto

Como se observa en la tabla 16, no hay relación significativa entre la variable VF y las dimensiones idealización de la pareja ($p>0.05$). Por otro lado, se muestra que si hay una relación significativa entre la variable VF y las dimensiones abandono de

planes propios para satisfacer los planes de los demás y percepción de su autoestima ($p < 0.05$), con una relación de tipo directa y con un grado de correlación débil ($\rho = .152$); ($\rho = .161$), se muestra que el tamaño de la muestra es de magnitud pequeña (Dominguez, 2018), que equivalen un 2.3% y 2.5% respectivamente. Finalmente, se muestra también que hay una relación altamente significativa ($p > 0.01$), entre la variable VF y las dimensiones expresiones límite ($\rho = .152$; $p = .002$), ansiedad por la separación ($\rho = .339$; $p = .000$), búsqueda de atención y aceptación ($\rho = .360$; $p = .000$), apego a la seguridad o protección ($\rho = .179$; $p = .004$), percepción de su autoeficacia ($\rho = .466$; $p = .000$), y deseabilidad social ($\rho = .401$; $p = .001$), que son tipo directa y con un grado de correlación débil a excepción de las dimensiones percepción de su autoeficacia y deseabilidad social, los cuales presentan un grado de correlación moderado, así mismo se observa un tamaño del efecto pequeño y mediano (Domínguez, 2018) .

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

Se ha realizado un análisis descriptivo correlacional para hallar la correlación entre VF y DE, en mujeres de Villa María del Triunfo, cuyo distrito está considerado actualmente como uno de los más violentos e inseguros (Fovida, 2020). Esta problemática se ha visto incrementada debido al confinamiento por la pandemia del COVID – 19, puesto que el estado decretó inmovilización social obligatoria y tanto hombres como mujeres permanecieron dentro de sus hogares, desarrollando cuadros de angustia, miedos, estrés y ansiedad, mostrándose más irritables e intolerantes, por tal motivo se desarrolla la violencia dentro de los hogares. Pese a eso se evidencia también, que, a pesar de esos sucesos de violencia, la pareja sigue unida, y es donde entra a tallar la dependencia emocional, que impide la separación de los sujetos que conforman la pareja. Por lo antes expuesto, en los próximos párrafos se discuten los resultados hallados con investigaciones previas y con fundamentación teórica.

Respecto al objetivo general se contrastó que la VF guarda relación con la DE en forma altamente significativa ($p < .01$) con una magnitud de asociación moderada (Domínguez, 2018) lo que significa que la VF explica en un 44% la presencia de la DE, por ende, se rechaza la hipótesis nula. Esto significa que, a mayor presencia de actos violentos que están constituidos por agresiones físicas, emocionales, sexuales, sociales y de género, cometidos en el ámbito de la convivencia familiar, donde los miembros se oponen a otros, se oponen a algunos o todos y producen situaciones extremas y emociones continuas, mayor es la probabilidad de desarrollar una necesidad afectiva extrema y continua que se muestra por medio de conductas de subordinación, pensamientos obsesivos y sentimientos penetrantes de temor al abandono que evidencia la dependencia emocional.

Estos resultados obtenidos coinciden con el de Mena (2020), con una muestra de 105 mujeres determinó que, si hay una relación significativa ($p < 0.05$) entre ambas

variables, lo cual menciona que, a mayor dependencia emocional, mayor padecimiento de violencia dentro de una relación de pareja está expuesta una mujer.

Así mismo, Correa y Cortegana (2018), demostraron en su estudio, compuesto por 92 madres de un colegio que, si existe una correlación significativa alta y positiva entre las dos variables, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson, en donde se adquiere el valor ($\rho = .685$), con un nivel de significancia de 0.01. Lo mencionado se sustenta teóricamente con Castelló (2000) quien menciona que las personas dependientes emocionales, soportan humillaciones y desprecios, no reciben un afecto verdadero, y sufren de abusos emocionales y físicos, continuamente son testigos como sus intereses y gustos pasan a segundo plano, abandonan sus ideales y renuncian a su orgullo.

Con respecto a los niveles de VF se halló que predomina el nivel leve con una proporción de 48%, lo cual quiere decir que un poco menos de la mitad de las mujeres evaluadas presentan rasgos de violencia mínimos, que se da de forma sutil y que están expuestas a ser víctimas de violencia en sus diferentes dimensiones. Así mismo un 31.3% se ubica en niveles moderados, lo cual significa que han experimentado la violencia en alguna de sus formas, si bien es cierto la violencia inicia de forma moderada con pequeñas agresiones, empujones, humillaciones, insultos leves, pero esto con el tiempo va cambiando y al no detener su curso se convierte cada vez más en violencia severa, que es el nivel que menos sobresale con un 20.6%, que justifica menos de la tercera parte de la población, la cual representa un riesgo a la integridad física y al evidenciarse indicadores físicos, puede estar en riesgo su vida, por lo tanto puede desencadenar un riesgo para aumentar el índice de feminicidio.

Los resultados mencionados se asemejan a lo que Correa y Cortegana (2018) determinan en mujeres de un colegio con respecto a los niveles de VF en donde se

muestra que el 19.6% han padecido de violencia severa. La gravedad de la violencia encontrada es un dato muy importante porque nos permite percibir a la población a la hora de especificar las conductas que la impulsan a la mujer mantenerse en relaciones violentas de pareja en el hogar.

En cuanto al segundo objetivo específico, y a la comprensión del grado de DE, se encontró que el 72,2% del total de la muestra tenía algún grado de dependencia, lo que indica que estas mujeres tienen necesidades emocionales extremas para sus parejas; el comportamiento de manifestar obediencia es compulsivo en su relación a sus pensamientos, fuerte miedo a que lo dejen, intransigencia extrema a la soledad y la necesidad de expresar sentimientos, lo que lleva a su necesidad de complacer a sus parejas que también desempeñan papeles autoritarios e imágenes violentas en el hogar.

Seguido de un 27.8% ubicándolas en un nivel de tendencia a dependencia, lo cual consiste que presentan rasgos característicos como tener una necesidad de afecto por encima de lo normal, así mismo les cuesta defender sus opiniones y puntos de vista cuando son diferentes al resto, tienen un obsesivo deseo de tener pareja, además de ser susceptibles y se dejan presionar por las normas sociales y familiares. Estos resultados guardan similitud con los encontrados por Sartori y De la Cruz (2016); Espier (2016) y Guzmán y Silva (2015); sus resultados coinciden en que las féminas tienen un grado de DE alto. Castelló (2005) señaló que las personas emocionalmente dependientes tienen más probabilidades de verse afectadas por una relación rota, que sus parejas que son constantemente humilladas y abusadas en la etapa de convivencia. Ante esta inferencia, la mujer dependiente mostró rechazo a finalizar la relación.

Por consiguiente, con respecto a la correlación entre VF y DE según las edades, los resultados evidenciaron que existe una correlación es altamente significativa ($p < .01$) para las edades que fluctúan entre los 18 a 25 años y 26 a 46 años, presentando una relación de tipo directa y con un grado de correlación débil, ambas contaron con un tamaño del efecto pequeño (Domínguez, 2018), lo cual significa que en la adultez temprana, las mujeres que atraviesan por sucesos en donde se ejecutan actos violentos, maltratos y abusos, pues desencadena una necesidad de afecto extremo y constante, dado que las decisiones que tomen los jóvenes en esta etapa afectan su bienestar, su futuro y sus relaciones sociales, además que es el período es donde suele consolidarse la pareja y surge la dependencia afectiva, de forma muy similar se da en la etapa de la adultez, en donde la mujer alcanza normalmente la plenitud de su desarrollo psíquico y biológico, a su vez desarrollan su carácter y su personalidad congruentemente firmes, caso contrario padecen de una deficiente y defectuosa forma de ser que los conlleva a conductas infructíferas y hasta inconcebibles.

Si bien no se han encontrado antecedentes que permitan comparar los resultados de este estudio con otros en cuanto a la edad, se puede observar que la población de adultez y adultez temprana son las dos etapas predominantes debido a diferentes factores que hacen prevalecer la tolerancia a la violencia desencadenando dependencia a estas relaciones de pareja que le causan dolor y sufrimiento, así como lo menciona Mamarían (2007) enfatiza que la violencia es toda acción abusiva ocurrida dentro del contexto familiar, caracterizados por el abuso de la fuerza física con el propósito de someter a su víctima, teniendo como consecuencia desarrollar una necesidad de afecto y atención, o sea volverse dependiente afectivamente.

Respecto al objetivo específico número cuatro, en cuanto a la relación entre

VF y DE según el grado de instrucción de las mujeres pertenecientes a Villa María del Triunfo, se determinó que existe una relación significativamente alta ($p < .01$) para el grado de instrucción secundaria completa, de tipo directa y con una intensidad débil, así mismo se evidencia un tamaño del efecto de magnitud moderada (Domínguez, 2018), lo que implica que este grupo de mujeres que cuentan con la secundaria completa, toleran eventos de violencia, que posiblemente se deba a factores como el no tener un trabajo fijo o solvencia económica que no solo repercute en su autonomía, si no en su independencia, aumentando y reforzando conductas típicas de una persona dependiente emocional.

No se ha podido hallar antecedentes para comparar los resultados de este grupo de mujeres, de igual manera se puede visualizar que para este grupo es más complicado hallar un trabajo o algo que las solvencie, en donde el varón por lo general toma el sostenimiento del hogar, lo cual repercute en sus percepciones, ya que los observan como a alguien que está por encima de ellos, probablemente por no generar ingresos al hogar, generando una dependencia. Las personas emocionalmente dependientes necesitan desesperadamente estar con otra persona independiente y seguras de sí mismas, que las guíe por el mundo, que las solvencie económicamente. y les ayuden a deshacerse de sus miedos y restricciones (Sirvent y Moral, 2007).

Sobre el objetivo específico número cinco, sobre identificar la correlación entre VF y DE según la ocupación en féminas que residen en Villa María del Triunfo, se encontró que hay una correlación significativamente alta para la ocupación ama de casa ($p < .01$), de tipo directa y con una categoría de correlación débil, lo cual demuestra que ambas variables se correlacionan, reflejando que las mujeres víctimas de violencia mayormente se dedican a las quehaceres de la casa y el bienestar de los hijos la cual la coloca en desventaja en cuanto a su pareja, que si cuenta con la

estabilidad económica y seguridad, ya que supone que su esposa no estará fuera de casa, lo cual repercute en que desarrollen dependencia emocional, debido a la reducida cantidad de actividades que podría realizar para enfocarse en ella misma.

Otro aspecto relevante que considerar, es que se halló una correlación significativa ($p < .05$) entre ambas variables, para la ocupación trabajadora dependiente, de intensidad leve y de tipo directa, lo cual evidencia que este grupo de mujeres trabaja de forma dependiente para alguna empresa o microempresa el cual cumplen un horario y es menos la cantidad de tiempo que pasan con sus parejas, a pesar el maltrato o violencia recibida. No se halló antecedentes precisos, ni pertinentes que permitan realizar las comparaciones, pero si se pudo observar que, en cuanto a la ocupación, el ser ama de casa demanda mucho más tiempo y energía, su espacio de desenvolvimiento son limitados puesto que estaría acostumbradas a salir en pareja. Así mismo sienten temor de perder a la pareja, experimentando un vacío cuando no está con él, queriendo tener a su pareja en todo momento, evidenciando la necesidad de protección (Anicama et al., 2013).

Por último, con respecto al sexto objetivo específico, se adquirió como resultado que hay una correlación significativa entre la variable VF y las dimensiones abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás y percepción de su autoestima ($p < .05$), con una relación de tipo directa y con un grado de correlación débil, además se muestra que el tamaño de la muestra es de magnitud pequeña (Domínguez, 2018), esto permite sostener que la percepción de la violencia que tienen las mujeres dentro del hogar, producto de la interacción con su pareja, se evidencia el abuso de poder, que se relaciona con el autoconcepto y autoconocimiento de cada una de ellas para consigo y que influye en la forma en cómo se expresa de ella misma, que a su vez se relaciona también con el abandono

de sus planes u objetivos por tratar de complacer a su pareja y mantener una buena relación con él.

Esto coincide con el estudio de Palma (2017), que determinó que hay una correlación significativa, pero inversa y débil, entre las dimensiones de DE con su otra variable, en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Para Castelló (2005) con respecto al área personal, los individuos se han formado una visión negativa de sí mismos desde una edad muy temprana, especialmente la falta de autoestima, menospreciándose a sí mismos, así como percibe que lo hacen las demás personas. De igual manera, el autor refiere esto como una representación personal, que, con el tiempo, el niño que una vez fue aceptado el suceso de que no es amado por nadie, e incluso ni por él mismo, esperando ansiosamente que el resto le brinde ese amor que mismo no puede darse, lo cual lo conlleva a realizar acciones denigrantes y humillantes para así poder persistir al lado de la persona que llena sus vacíos, admirándola y sobrestimándola, ante todo, e incluso ante su propia vida.

Así mismo se encuentra que hay una relación significativamente alta ($p < .01$), entre la variable VF y las dimensiones búsqueda de atención y aceptación, expresiones límite, apego a la seguridad o protección; percepción de su autoeficacia, ansiedad por separación y deseabilidad social, que son tipo directa y con un grado de correlación débil a excepción de las dimensiones deseabilidad social y percepción de su autoeficacia, los cuales presentan un grado de correlación moderado, esto quiere decir que a mayor presencia de actos violentos mayor es la probabilidad de experimentar los indicadores pertenecientes a cada área de la DE.

Por otro lado, Aiquipa (2015), elaboró una investigación para conocer las principales dimensiones de la DE en las mujeres víctimas de violencia, cuyos resultados muestran que las principales dimensiones son el temor por terminar la

relación, priorización de la pareja, la sumisión y la subordinación, lo que confirma que la población posee similares características por ende las mujeres que han sido o que son víctimas de violencia poseen dependencia emocional lo cual guarda relación con la proposición de Castelló (2005) que menciona que la dependencia emocional puede explicar el comportamiento de algunas mujeres víctimas de violencia y por qué defienden la agresión de sus parejas, anulando las denuncias y volviendo al agresor, creyendo que sus parejas pueden darse cuenta y cambiar sus actitudes, en donde ella es la que se siente culpable y escoge una actitud dócil para que su relación no termine, en algunos casos, inician una nueva relación con similares características abusivas.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

1. A modo general se concluye que la VF y la DP tienen una correlación significativamente alta ($p<.01$), es decir que existe una alta probabilidad de que mujeres que padecen sucesos de violencia en sus hogares desarrollen dependencia emocional hacia sus parejas, por lo que a mayor nivel de VF mayor DE.
2. Según el primer objetivo específico se evidencia que el nivel leve es el que más prevalece en las féminas de Villa María del Triunfo, con un equivalente al 48%, mientras que el 31.3% y el 20.6% presentaron un nivel moderado y severo respectivamente.
3. En el segundo objetivo específico se identifica que el 72.2% de féminas se ubican en un nivel de dependencia, mientras que el 27.8% se encuentran en el nivel de tendencia a dependencia.
4. En lo que concierne al tercer objetivo específico, se halla que para el grupo de féminas cuyas edades ondean entre los 18 a 25 años y 26 a 40 años, su correlación es significativamente alta ($p<.01$) de tipo directa y con un grado de correlación débil, ambas contaron con un tamaño del efecto pequeño.
5. Respecto al cuarto objetivo específico se evidencia para el grado de instrucción de secundaria completa, que existe una relación significativamente alta ($p<.01$), de tipo directa y con una intensidad débil ($rho=.301$). No encontrando relación para los grados de instrucción de universitario o técnico, universitario o técnico y secundaria incompletos.
6. En el quinto objetivo específico se encontró que para la ocupación ama de casa, se evidencia una correlación significativamente alta ($p<.01$) de tipo directa y con un grado de correlación débil ($rho=.376$), así mismo se halla una

relación significativa ($p<.05$) para la ocupación trabajadora dependiente, de intensidad leve y de tipo directa ($rho=.264$).

7. Finalmente, para el sexto objetivo específico se identificó una significativa correlación entre la variable VF y para las áreas de abandono de planes propios para satisfacer los planes de los demás y percepción de su autoestima ($p<.05$), de tipo directa y con un grado de correlación débil, para ambas dimensiones. Así mismo se halló una relación significativamente alta ($p<.01$), entre la variable VF y las dimensiones ansiedad separación, percepción de su autoeficacia, búsqueda de atención y aceptación, expresiones límite, apego a la seguridad o protección, percepción de su autoeficacia y deseabilidad social, que son tipo directa y con un grado de correlación débil a excepción de las dimensiones deseabilidad social y percepción de su autoeficacia, los cuales presentan un grado de correlación moderado.

CAPÍTULO VI
RECOMENDACIONES

1. Elaborar un programa de intervención para así reducir los niveles de dependencia emocional en mujeres que han sido violentadas y sugerir a las jurisdicciones correspondientes que le den mayor importancia a la problemática, empleando programas de prevención mediante talleres y campañas de sensibilización con el fin de ofrecer herramientas para desarrollarse eficazmente en sus relaciones sentimentales, tomando como referencia los datos sociodemográficos de la población y añadiendo distintos temas como los autoestima, inteligencia emocional, valores para fortalecer a las mujeres y su personalidad, y tratar de determinar las circunstancias que conducen a la dependencia de las relaciones familiares. Así mismo mejorar las medidas de protección brindadas a mujeres que han sufrido de violencia.
2. En cuanto a estudios similares en el futuro, se recomienda investigar qué otros factores además de los que se han utilizado promueven o tienen las características de la mujer violentada, estos factores pueden ser la infidelidad, el autoconcepto, la autoestima y la resiliencia, ya que hoy en día los casos violentos son un problema potencial. Las investigaciones futuras podrían hacer mayor énfasis a la violencia hacia las mujeres y descubrir nuevas variables que pueden afectar el comportamiento de este grupo de personas.
3. Finalmente, se recomienda realizar una campaña de sensibilización para concientizar y divulgación de información con el fin de mejorar la problemática actual que enfrenta el distrito, de esta manera se puede identificar algunos comportamientos que puedan estar causando una relación de violencia en el hogar, desencadenando la dependencia emocional.

REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Alalú, D. (2016). *Dependencia emocional según la Teoría de Jorge Castelló. Un estudio de caso* [Tesis de pregrado, Universidad de Lima]. Repositorio de la Universidad de Lima. <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/1881>
- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. Universidad Ricardo Palma. https://www.sancristoballibros.com/libro/metodos-y-disenos-de-investigacion-del-comportamiento_53670
- Alba, A. (2017). *Propuesta de intervención para la dependencia emocional. Superación de la dependencia tras la ruptura de la pareja* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio de la Universidad Autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680162/anguita_corbo_alba_tfm.pdf?sequence=1
- Anceschi, A. (2009). *La violenza familiare: aspetti penali, civil e criminologici*. Torino G. Giappichelli. <https://search.worldcat.org/es/title/violenza-familiare-aspetti-penali-civili-e-crimonologici-aggiornato-alla-normativa-anti-stalking-legge-23-aprile-2009-n-38/oclc/465881355>
- Anicama, J. (2010). *Análisis y modificación del comportamiento en la práctica clínica*. https://www.researchgate.net/publication/352658302_Jose_Anicama_Gomez_Psicologo_educador_e_investigador_basado_en_evidencias
- Anicama, J. (2013). *Construcción de una escala de evaluación de la dependencia emocional en universitarios de Lima*. <http://bit.ly/2i2xUqJ>

- Anicama, J. (2014). Evaluación de la dependencia emocional: La Escala ACCA. Memorias del VI Congreso Internacional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú. Lima. *Fondo Editorial Universidad Autónoma del Perú*.
<https://core.ac.uk/reader/328019930>
- Anicama, J. (2016). *La evaluación de la Dependencia Emocional: La escala ACCA en universitarios de Lima. En memorias del VI Congreso Internacional de Psicología: Fortaleciendo el bienestar y la salud psicológica*. Universidad Autónoma del Perú.
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/ACPP/article/view/47/35>
- Atención Investigación a Socioadiacciones. (2019). *Dependencia Emocional*.
<http://www.aisinfo.org/dependenciaemocional.html>
- Banco Mundial. (2020). *Más de mil millones de mujeres carecen de protección legal contra la violencia doméstica y sexual, según un estudio del Banco Mundial*.
<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/02/01/more-than-1-billion-women-lack-legal-protection-against-domestic-sexual-violence-finds-world-bank-study>
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. México: Alianza editorial.
http://www.soyanalistaconductual.org/aprendizaje_social_desarrollo_de_la_personalidad_albert_bandura_richard_h_walters.pdf
- Bandura, A. (1987). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-Calpe.
https://nanopdf.com/download/teoria-del-aprendizaje-social-albert-bandura_pdf
- Beck, A. y Freeman, A. (2005). *Terapia Cognitiva de los Trastornos de Personalidad* (2ª Ed.). Barcelona: Paidós.

<https://tuvntana.files.wordpress.com/2015/06/beck-terapia-cognitiva-de-los-trastornos-de-personalidad.pdf>

Beraún H. y Poma, E. (2020). La dependencia emocional como factor de riesgo en la violencia familiar, un problema de salud pública. *Revista Peruana de Ciencias de la Salud*, 2(4), 240-249.
<http://revistas.udh.edu.pe/index.php/RPCS/article/view/226e/56>

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/18032>

Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo Humano: experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona, España: Paidós.
https://www.academia.edu/36385958/Bronfenbrenner_1979_La_ecologia_del_desarrollo_humano

Cabello, F. (2018). Dependencia emocional en la juventud: la nueva esclavitud del siglo XXI. En M.A. Cabello, M.A., F.J. Del Río y F. Cabello (Eds.) *Avances en Sexología Clínica. Jerez de la Frontera: Sotavento*.
<https://www.iasexologia.com/dependencia-emocional-la-nueva-esclavitud-del-siglo-xxi/>

Castelló, J. (2000). *Análisis del concepto "Dependencia Emocional"*. I Congreso Virtual de Psiquiatría. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/analisis-del-concepto-dependencia-emocional/>

- Castelló, J. (2006). Dependencia emocional y violencia doméstica. *Revista Futuros*, 4(14), 1-7. https://fundapap.org/wp-content/uploads/2021/04/Dependencia_emocional_y_violencia_domestica.pdf
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial. https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento
- Chumbe, I y Tica, M. (2021). *Dependencia emocional y autoestima en mujeres víctimas de violencia residentes de un condominio de Retablo, Comas* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/60187/Chumbe_GIR-Tica_QME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cerezo, F., (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 333-351. <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122821010.pdf>
- Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe. (2020). *CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4091-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-2020-america-latina-caribe-pese>
- Concha, M. (2020). *Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia infligida por la pareja, Chimbote* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César

Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45754/Concha_HMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Connell, R. (2013). *Hombres, masculinidades y violencia de género*.

<https://colef.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1014/562/2/2-VIDA%20MUERTE%20Y%20RESISTENCIA-Lectura.pdf>

Congreso de la República. (2010). Texto único ordenado de la Ley N° 26260, *Ley de Protección frente a la Violencia Familiar*. Lima: Perú.

http://www4.congreso.gob.pe/l_organos/mujeres_parlamentarias2009/imagenes/TU_OLPFVF.pdf

Correa, N. y Cortegana, Z. (2018). *Dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de porcón bajo* [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio de la Universidad Privada Antonio

Guillermo Urrelo. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/812/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20MADRES%20DE%20UN%20COLEGIO%20DE%20PROCON%20BAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guillermo Urrelo. <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/812/DEPENDENCIA%20EMOCIONAL%20Y%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20MADRES%20DE%20UN%20COLEGIO%20DE%20PROCON%20BAJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

De la Torre, T. (2013). *Violencia familiar y sexual: Manual de Orientación y prevención*.

<https://www.desco.org.pe/violencia-familiar-y-sexual-manual-de-orientacion-y-prevencion>

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. (2018). *Violencia familiar - encuesta demográfica y de salud familiar*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/cap01.pdf

- Flores, Y. y Sánchez, R. (2022). La afectividad, empatía y amor compasivo y su relación con los motivos de conflicto en la pareja: un estudio cuantitativo en la Ciudad de México. *Psicología Iberoamericana*, 30(1), 1-10. <https://www.redalyc.org/journal/1339/133970714006/html/>
- Fomento de Vida. (2020). *Mujeres de lima sur en acción frente a la violencia de género y la igualdad*. <https://fovida.org.pe/wp-content/uploads/2021/11/Folleto-final-ajuste.pdf>
- Garrido, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional: Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493-507. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-05342006000300004
- Grupo del Banco Mundial (2020). *Mujer, empresa y el derecho 2020*. <https://wbl.worldbank.org/es/wbl>
- Heise, L. (1994). *Violencia contra la mujer: La cara oculta de la salud*. OPS. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/803/9275322929.pdf?sequ>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Editorial Mc Graw Hill Education. https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/wp-content/uploads/2019/02/RUDICSv9n18p92_95.pdf
- Instituto Andaluz de Sexología y Psicología. (2018). *Dependencia emocional: la nueva esclavitud del siglo XXI*. <https://www.iasexologia.com/dependencia-emocional-la-nueva-esclavitud-del-siglo-xxi/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). Perú: Encuesta demográfica y de Salud Familiar - ENDES. Lima, Perú.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html

Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado. (2019). *Salud mental: necesidad de priorización para el desarrollo humano*. <https://www.insm.gob.pe/oficinas/comunicaciones/notasdeprensa/2019/026.html>

Jaramillo, J. Bermeo, J., Caldas, J. y Astudillo, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 32 (2), 30-39. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>

Lemos, M., Jaller, C., González, A., Díaz, Z. y De la Ossa, D. (2012). Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia. *Universitas Psychologica*, 11(2), 395-404. <https://www.redalyc.org/pdf/647/64723241004.pdf>

Mamani (2020). *Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a SLIMS de San Antonio Y Tiahuanacu – La Paz* [Tesis de pregrado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/bitstream/handle/123456789/24988/T-1283.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mamarian, M. (2007). *Rompamos el silencio prevención y tratamiento de la violencia familiar*. Kairos. <https://dokumen.pub/rompamos-el-silencio-prevencion-y-tratamiento-de-la-violencia-en-la-familia-9789871355099-9871355092.html>

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su

estudio. *Política y cultura*, 1(46), 7-31.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)

[77422016000200007](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)

Mena, S. (2020). *Dependencia emocional y violencia en una muestra de mujeres de Huaraz* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48902/Mena_BSDP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Salud (2011). *Programa nacional de formación en salud familiar y comunitaria*.

<http://observatorio.inforhus.gob.pe/publicaciones/desarrollo/desarrollo1/III-1.pdf>

Ministerio de Salud. (2000). *Violencia familiar y maltrato infantil: situación de la violencia familiar en el Perú*. OPS.

<https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3436.pdf>

Montesinos, M. (2018). *Dependencia emocional y dimensiones de personalidad en trabajadoras de un centro comercial de Lima Sur* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/622/MONTESINOS%20ARAUJO%2C%20MELISSA%20REGINA.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Moral, M. y Sirvent, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revista Española de Drogodependencia*, 33(2), 150–167. https://www.aesed.com/descargas/revistas/v33n2_2.pdf

- Naranjo, M. (2007). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 7(3), 1-29.
<https://www.redalyc.org/pdf/447/44770311.pdf>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2019). *Feminicidio*. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Oliveros, V. (2018). La inteligencia emocional desde la perspectiva de Rafael Bisquerra. *Revista de Investigación*, 42(93). 24-56
<https://www.redalyc.org/journal/3761/376157736006/html/>
- Orna, O. (2013). *Factores determinantes de la violencia familiar y sus implicancias. Análisis de los estudios estadísticos sobre la Violencia Familiar en el distrito de San Juan de Lurigancho (Lima), Callao y otras ciudades del país* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
<https://core.ac.uk/download/pdf/323352713.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Recomendaciones de la OMS sobre salud y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. https://icmer.org/wp-content/uploads/2019/Temas_destacados/Adolescencia/Recomendaciones_DSyR_para_adolescentes_OMS.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (1998). *Violencia familiar: Los caminos de las mujeres que rompieron el silencio*.
<https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-209491>
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *La violencia contra la mujer es*

omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres.

<https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer.*

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

ONU Mujeres (2022). *Intensificación de los esfuerzos para eliminar todas las formas*

de violencia contra las mujeres y las niñas.

[https://www.unwomen.org/es/digital-](https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/intensificacion-de-los-esfuerzos-para-eliminar-todas-las-formas-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas-informe-del-secretario-general-2022)

[library/publications/2022/10/intensificacion-de-los-esfuerzos-para-eliminar-](https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/intensificacion-de-los-esfuerzos-para-eliminar-todas-las-formas-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas-informe-del-secretario-general-2022)

[todas-las-formas-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas-informe-del-](https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/intensificacion-de-los-esfuerzos-para-eliminar-todas-las-formas-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas-informe-del-secretario-general-2022)

[secretario-general-2022](https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/intensificacion-de-los-esfuerzos-para-eliminar-todas-las-formas-de-violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas-informe-del-secretario-general-2022)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). *Global study on*

homicide. Executive summary. [https://www.unodc.org/documents/data-and-](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf)

[analysis/gsh/Booklet1.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf)

Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Violencia contra las mujeres en*

América Latina y el Caribe análisis comparativo de datos poblacionales de 12 países.

[https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&c](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&Itemid=270&lang=en)

[ategory_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&Itemid=270&lang=en)

[latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&Itemid=270&lang=en)

[353&Itemid=270&lang=en](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&Itemid=270&lang=en)

Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a

Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037)

[95022017000100037](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037)

- Palma, L. (2017). *Clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector de Collique – Comas* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11333/Palma_L.LC.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Patton, S. (2007). *El coraje de ser tú misma*. (2 ed.). España: EDAF. Crecimiento interior. Madrid. <https://books.google.com.gt/books?id=VJMxK7YX1g8C&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- Pereira, R. (2017). Violencia filio-parental: factores que favorecen su aparición. *Construção psicopedagógica*, 25(26), 5-16. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1415-69542017000100002
- Pérez, F. (2002). *El medio social como estructura psicológica, reflexiones a partir del modelo ecológico de Bromfenbrenner*. *EduPsykhé*, 3(2), 161-177. <https://core.ac.uk/works/57570701>
- Pérez, K. (2011). *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja* [Tesis de pregrado, Universidad Central de Ecuador]. Repositorio de la Universidad Central de Ecuador. <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/25580b7f-e61e-485e-bc24-2a261545c9d4/content>
- Piqueras, J., Ramos, V., Martínez, A. y Oblitas, L. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma Psicológica*, 16(2), 85-112. <https://www.redalyc.org/pdf/1342/134213131007.pdf>

- Riso, W. (2008). *¿Amar o depender?: Como superar el apego afectivo y hacer del amor una experiencia plena y saludable*. Bogotá: Norma.
http://www.cutonala.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/amar_o_depender._como_superar_el_apego_afectivo_y_hacer_del_amor_una_experiencia_plena_y_saludable_ed._emece_0.pdf
- Seng, (2020). *Dependencia emocional y autoeficacia en estudiantes de una institución educativa de Lima Sur* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.
<https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/892/Tay%20Seng%20Valverde%2C%20Katty%20Cecilia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sirvent, C. y Moral, M. (2007). *La dependencia sentimental o afectiva*. España: Taurus. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/la-dependencia-sentimental-o-afectiva/>
- UNICEF. (2000). *La violencia domestica contra mujeres y niñas*. <https://www.unicef-irc.org/publications/pdf/digest6s.pdf>
- Valencia, Y. (2019). *Regulación emocional y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, municipio de Rionegro, Antioquia, Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/2766/Carolina_Tesis_Maestro_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Vera, L. y Alay, A. (2021). El maltrato en la familia como factor de riesgo de conducta antisocial en adolescentes. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuso)*, 6(1), 25-42.
<https://www.redalyc.org/journal/6731/673171218002/html/>

- Vidal, F. (2008). *Los nuevos aceleradores de la violencia remodelada*.
<https://tienda.comillas.edu/pub/media/catalog/product/nuevos-escenarios-de-violencia-universidad-pontificia-comillas-cap-muestra.pdf>
- Villegas, M. y Sánchez, N. (2020). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja*.
<https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/510/515>
- Virhuez, V. (2019). *Violencia familiar y resiliencia en mujeres del Centro de Salud la Flor del distrito de Carabayllo* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/46035/Virhuez_AVs-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Viteri, K. (2020). *Autoestima y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja* [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio de la Universidad Central del Ecuador.
<https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/23a8acac-9fbd-49d7-aab6-64fa7dbe289a/content>
- Von, K. (2019). *En el fondo son las relaciones con las personas lo que da sentido a la vida*. <https://urosario.edu.co/noticias/la-importancia-del-manejo-emocional-en-nuestras-relaciones-interpersonales-169>
- Walker, L. (1979). *Ciclo de la violencia en la pareja*.
https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes/es_emakunde/adjuntos/interna.05.trabajando.prevencion.maltrato.cas.pdf

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS		HIPÓTESIS		METODOLOGÍA
GENERAL	GENERAL	ESPECIFICOS	GENERAL	ESPECÍFICAS	
¿Cuál es la relación de violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo?	Determinar la relación de violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo	Describir el nivel de violencia familiar en mujeres de Villa María del Triunfo.	H1: Existe relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo.		<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básica</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Nivel: Transversal (correlacional)</p>
		Describir el nivel de dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo			
		Identificar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la edad.			
		Identificar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según el grado de instrucción.			
		Identificar la relación entre violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo, según la ocupación.			
		Determinar la relación entre violencia familiar y las dimensiones de dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo			

Anexo 2. Ficha técnica y protocolo de escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)

Autor: Dr. Julio Jaramillo Oyervide (2013)

Nombre: Escala de violencia intrafamiliar VIF J4

Procedencia: Ecuador

Adaptación: Lucía Peña (2018)

Administración: En mujeres mayores de 18 años, individual y colectiva

Tiempo de aplicación: 15 a 20 min.

Objetivo: Identificar el nivel de violencia familiar en las mujeres

Puntajes y categorías diagnósticas de la Escala de Violencia Familiar

Severidad de la violencia	Física	Psicológica	Sexual	Social	Patrimonial	De género
LEVE	≤4 puntos	≤8 puntos	≤6 puntos	≤5 puntos	≤4 puntos	≤4 puntos
MODERADO	5 – 11 puntos	9 – 16 puntos	7– 12 puntos	6 – 13 puntos	5 – 9 puntos	5 – 10 puntos
SEVERO	≥12 puntos	≥17 puntos	≥13 puntos	≥14 puntos	≥10 puntos	≥11 puntos

Escala de violencia intrafamiliar (VIFJ4)

Instrucciones: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL: SI () NO ()

N°	Ítems	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja la amenaza con golpes si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					

20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Anexo 3. Ficha técnica y protocolo de escala de dependencia emocional acca

Nombre del instrumento: Escala de dependencia emocional ACCA

Autores: Anicama et al. (2013)

País de origen / Idioma original: Perú / Español

Aplicación: Heteroaplicado / Autoaplicado // Individual / Grupal

Tiempo de aplicación: 15 minutos.

Cantidad / Tipo de reactivos: 37 ítems / Dicotómicos

Dimensiones: 9 dimensiones + 1 de control (deseabilidad social)

Puntajes y categorías diagnósticas de la Escala de dependencia emocional ACCA

Puntaje Percentilar	Puntaje Directo Total	Categoría Diagnóstica
100 – 75	20 o más	Dependiente
51 – 74	9 a 19	Tendencia a dependencia
26 – 50	4 a 8	Estable emocionalmente
1 – 25	1 a 3	Muy estable

ESCALA DE DEPENDENCIA EMOCIONAL
Anicama, Caballero, Cirilo y Aguirre 2013

INSTRUCCIONES

La presente escala contiene una lista de afirmaciones relacionadas con la forma de pensar, sentir ya hacer las cosas de la vida diaria, en diferentes situaciones. Lea cada frase con cuidado y marque con una “**equis**” si está de acuerdo o no con la afirmación escrita.

No hay respuestas correctas o erróneas, todas sus respuestas son válidas.

No dedique mucho tiempo a cada frase, simplemente responda lo que considere se ajusta mejor a su forma de actuar, pensar o sentir.

Nº	ITEMS	SI	NO
1	Mi miedo se incrementa con la sola idea de perder a mi pareja.		
2	Experimento un vacío intenso cuando mi pareja no está presente		
3	Necesito tener siempre a mi pareja conmigo.		
4	Mi mayor temor es que mi pareja me abandone.		
5	Estoy completamente libre de prejuicios de cualquier tipo.		
6	Sin darme cuenta he puesto en riesgo mi vida para mantener a mi lado a mi pareja.		
7	Mi necesidad de tener a mi pareja conmigo me hizo realizar acciones contra mi vida.		
8	Creo en la frase “la vida sin ti no tiene sentido”.		
9	Pienso que el amor por mi pareja no tiene límites incluso el dar la vida.		
10	Por evitar que mi pareja me abandone le he causado daño físico como también a otras personas.		
11	Cuando tengo que ausentarme por unos días de las actividades bajo mi responsabilidad me siento angustiado.		
12	Me preocupa la idea de no tener apoyo de nadie.		
13	Me preocupa que dejen de quererme y se alejen de mí.		
14	Contesto inmediatamente los correos electrónicos que recibo.		
15	Hago todo lo posible para que los demás me presten atención.		
16	Necesito ser aceptado siempre en los grupos sociales para sentirme bien.		
17	Soy feliz cuando soy aceptado por los demás.		

18	Si no consigo mis objetivos propuestos me deprimó con facilidad.		
19	Me gusta mi carrera y permaneceré trabajando en un área de la misma.		
20	Tengo muchas razones para pensar que a veces no sirvo para nada.		
21	Me inclino a pensar que tengo motivos más que suficientes para sentirme orgulloso(a) de mí mismo(a).		
22	Nunca he dicho mentiras en mi vida.		
23	En general creo que, mis padres han dado lo mejor de sí mismos cuando era pequeño(a).		
24	Siento que no me gusta depender de los otros, sino ser independiente.		
25	Considero que me gusta sentirme seguro y tomo las medidas que el caso requiere.		
26	Me siento ansioso cuando me comprometo emocionalmente con otra persona.		
27	Me es fácil persistir en lo que me he propuesto para alcanzar mis metas propuestas.		
28	Me percibo competente y eficaz.		
29	Puedo ser capaz de manejar eventos inesperados.		
30	Cuando enfrento un problema siempre dispongo de alternativas para resolverlo.		
31	Me considero capaz de atraer y gustar a otra persona.		
32	Todos mis hábitos o costumbres son buenos y correctos.		
33	Quiero tanto a mi pareja, considerándola insustituible.		
34	Hago siempre lo que dice mi pareja porque asumo que es correcto.		
35	Siempre me gusta hacer lo que mi pareja demanda o pide, para complacerla.		
36	Cuando estoy ocupado(a) y mi pareja propone hacer otros planes		

	dejo lo que estoy haciendo para unirme a los planes de ella (él).		
37	Priorizo en primer lugar las necesidades de mi pareja antes que las mías.		
38	He renunciado a mi trabajo/estudios porque mi pareja así lo demanda para estar más tiempo cerca de ella (él).		
39	Me satisface ayudar y terminar las tareas de estudios/trabajo de mi pareja antes que las mías.		
40	Sustituyo el tiempo que dedico a mis amigos por mi pareja.		
41	Utilizo gran parte de mi tiempo en hacer las actividades de mi pareja antes que las mías.		
42	Solo algunas veces he llegado tarde a una cita o a mi trabajo.		

Anexo 4. Cartas de solicitud

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Lima, 3 de Junio de 2021

Autor:

JOSE CARLOS ANICAMA GOMEZ

Presente.-

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarme ante usted. Mi nombre es Lila Jazmin Quispe Huañec, con DNI **71020952**, estudiante del último año de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú; en la cual me encuentro realizando mi trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **Violencia Familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de dependencia emocional (ACCA)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradezco por antelación me brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Lila Jazmin Quispe Huañec
Estudiantes del X ciclo de Psicología

Anexo 5. Consentimiento informado

Sección 1 de 4

Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo

Estimada participante:

Solicito tu colaboración a través del llenado del presente cuestionario cuya finalidad es determinar la relación que existe entre violencia familiar y dependencia familiar, el mismo que servirá para fines exclusivamente de investigación.

Cabe mencionar que su participación es voluntaria y que los datos proporcionados son de forma confidencial. Agradezco de antemano su colaboración.

Atentamente

Lila Jazmin Quispe Huañec, estudiante del último ciclo de psicología de la Universidad Autónoma del Perú

Si usted acepta participar de manera voluntaria, marque "SI" y continuar, caso contrario marque "NO" y puede proceder a cerrar el formulario. Gracias *

Sí

NO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Lima, 3 de Junio de 2021

Autor:

JULIO JARAMILLO OYERVIDE

Presente.-

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarme ante usted. Mi nombre es Lila Jazmin Quispe Huañec, con DNI **71020952**, estudiante del último año de la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú; en la cual me encuentro realizando mi trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **Violencia Familiar y dependencia emocional en mujeres de Villa María del Triunfo**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIF 14)** a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradezco por antelación me brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,